INDICE

S-C-7
EXP 300

Carpeta 6

SECRETO

C. O. A. C.
EXPTE. INTERNO Nº 0300

C. O. A. C.
ARCHIVO Nº 5-C-7

MALVINAS

CLASIFICADO

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

ANÁLISIS DE LA POSICIÓN ESTRATÉGICA ARGENTINA EN EL ATLÁNTICO SUR, CONSIDERANDO LA POSESIÓN DE LAS ISLAS.

CONTENIDO DE LA PRESENTE CARPETA

- Estudio - 28 abril - Nota y agregado (dieciseis (16) fojas).-
- Estudio - 06 mayo - nota y agregado (cuatro (4) fojas).-
- Actualización - 11 mayo - Nota y agregados (cinco (5) fojas).-
- Actualización - 19 mayo - Nota y agregado - (dos (2) fojas).-
- Estudio - 24 de mayo - Nota y agregado - (doce (12) fojas).-
- Estudio - 27 de mayo - Nota y agregado - (tres (3) fojas).-

---

- Estudio - 02 de julio - Nota y agregado - (cuatro (4) fojas).-

---

- Estudio 24 de noviembre/82 referido al plano de las decisiones estratégicas - Agrega estudio sobre decisiones políticas de fecha 26 de agosto

SECRETO



Armada Argentina
Centro de Estudios Estratégicos

C.C.A.C.
EXP E. INTERNO Nº 0300

BUENOS AIRES, 2 de julio de 1982.

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 5-C-7

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS.

Elevo al señor Presidente el "Análisis de la Situación" al 2 de julio de 1982.

Ha sido realizado por los mismos participantes que figuran en el oficio "S" de fecha 28 de Abril de 1982, con excepción del Capitán de Navío (RE) D. ALBERTO O. CASELLAS.

CLASIFICADO

Corresponden 4 fojas agregadas.

FRANCISCO L. D. MORELL
CONTRALMIRANTE (RE)
DIRECTOR

SECRETO





I - SITUACION

- Argentina ha perdido el control militar de los archipiélagos y consecuentemente su presencia en la totalidad de las islas del Area Antillano Austral.

- El potencial militar actual está afectado por las pérdidas sufridas en el conflicto.

- Se advierte una situación de crisis política, económica y social.

- El marco de intereses que une a los EE.UU. con Inglaterra es mayor que el existente con Latino América en general y la República Argentina en particular.

- En los organismos del sistema interamericano la República Argentina cuenta, dentro de los países integrantes del TIAR con apoyo predominantemente declarativos. Lo anterior es válido también con respecto a los países no alineados.

- Argentina ha efectuado una presentación ante las Naciones Unidas con fecha 18 de junio de 1982 manifestando que la cesación de hostilidades únicamente será alcanzada en el momento en que el Reino Unido acepte dejar sin efecto el Bloqueo Naval y Aéreo y las sanciones económicas, y cuando retire las fuerzas militares de ocupación de las islas, la fuerza naval de tareas y los submarinos nucleares que ha desplegado en las aguas de la región.

- La mayor proyección del poder británico en el área y la revaloración del Atlántico Sur ha alterado la situación estratégica preexistente al conflicto.

SECRETO





II SUPOSICIONES

- La recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, continúa siendo un objetivo nacional cuyo mantenimiento hace no sólo a la identidad como país sino también a la consolidación de la Unidad Argentina.

- El tiempo necesario para readaptar y recomponer el poder nacional e intentar nuevamente el logro de dicho objetivo es actualmente impredecible.

- El país enfrentará situaciones de serias tensiones internas.

- En un futuro previsible Inglaterra sólo accederá ante acciones de poder.

- Hay indicios de que la OTAN, extienda su ámbito de acción con alcance global- lo que afectaría áreas en conflicto.

SECRETO



III - RESOLUCION ESTRATEGICA

Recuperar la soberanía argentina sobre las Islas.



SECRETO



IV - CONCLUSIONES

- La estrategia futura está condicionada por la relación de poder y alianzas actualmente a favor de Inglaterra.

- Aparece como conveniente descartar una acción directa contra Inglaterra en un contexto semejante, no así una acción indirecta que interfiera la consolidación de la soberanía británica sobre los archipiélagos.

- Es necesario recomponer el poder nacional en los campos político, económico- social y militar con prioridad sobre cual - quier acción directa tendiente al cumplimiento de la resolución estratégica.

- Se debe realzar el estudio estratégico de la nueva situación.

  Seguir con particular atención los desarrollos de acuerdos que se negocian en el ámbito Vaticano por el diferendo con Chile, revalorizados por los resultados del conflicto Malvinas.

- Sin perjuicio de las anteriores conclusiones hacer propicias todas las circunstancias favorables para avanzar en el sentido expuesto en la resolución estratégica.

SECRETO



Armada Argentina
Centro de Estudios Estratégicos

BUENOS AIRES, 27 de mayo de 1982.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS.

Elevo al señor Presidente el "Análisis de los objetivos al 26 de Mayo de 1982".

Ha sido realizado por los mismos participantes que figuran en el oficio de fecha 11 de mayo de 1982.

Corresponden 3 fojas agregadas.

FRANCISCO L. D. MORELLI
CONTRALMIRANTE (RE)
DIRECTOR

SECRETO



Análisis de los objetivos al 26 de Mayo de 1982.

ARGENTINA:

I) Objetivo inicial: Consolidar la posesión de las Islas, debe ser: Consolidar la posesión de Malvinas y recuperar las Islas Georgias

Objetivos contrapuestos:
Inglaterra: Consolidar la posesión de Georgias y extender su dominio a Sandwich. Recuperar Malvinas.

EE.UU.: Explotar las oportunidades brindadas por el conflicto para quedar en condiciones de ubicarse físicamente en el Atlántico Sud occidental.

URSS.: Mantener la desestabilización del área.

BRASIL: Los siguientes objetivos se mantienen en suspenso por aparecer inhibidos frente a objetivos cooperativos:

1) Neutralizar el incremento de poder representado por la recuperación de las Islas.

2) Explotar su posición gravitante en el Atlántico Sur.

CHILE: Se mantienen
- Apoyar la presencia inglesa en la región .
- Apoyar medidas que puedan facilitar su ya pretendido acceso al Arco Antillano Austral.

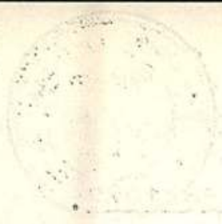
Comunidad Económica Europea: Se incluye solidarizarse con G. Bretaña a fin de contribuir a consolidar la entidad política de Occidente desarrollado.

Objetivos parcialmente contrapuestos:
Estados Unidos: se mantienen:

- Mantener el área bajo influencia de decisión propia o de aliados confiables.
- Ewitar una "globalización" del conflicto.

Objetivos compatilizables por negociación.

- Inglaterra: se mantienen
  Asegurarse el acceso a recursos del área.



Análisis de los objetivos al 26 de Mayo [illegible].

ARGENTINA:

1) Objetivo inicial: Consolidar la posesión de [illegible]. [illegible] Consolidar la posesión de Malvinas y recuperar las Islas Georgias [illegible]

Objetivos contrapuestos:

Inglaterra: Consolidar la posesión de Georgias y extender su dominio a Sandwich, [illegible] Malvinas.

EE.UU.: Explotar las [illegible] del [illegible] para el conflicto [illegible] quedar en condiciones de [illegible] en el Atlántico Sud occidental.

URSS: Mantener la [illegible] de [illegible].

[illegible]: Los [illegible] objetivos se [illegible] en [illegible] por [illegible] [illegible] nuestros objetivos [illegible]:

1) Neutralizar el incremento de poder [illegible] por la recuperación de las Islas.
2) Explotar su posición resultante en el Atlántico Sur.

CHILE: Se mencionan
- Apoyar la presencia [illegible] en la región [illegible].
- Apoyar [illegible] que [illegible] que resulten [illegible] el [illegible] al [illegible].

Comunidad [illegible] incluye [illegible] con [illegible] consolidar la [illegible] política de [illegible].

Objetivos particulares [illegible] y [illegible]:
Estados Unidos [illegible]

- Mantener el [illegible] de la [illegible] de los conflictos.
- Evitar una [illegible] del conflicto.

Objetivos [illegible] por [illegible].

- [illegible]
- [illegible] el [illegible] de [illegible].

SECRETO





- Mantener su contribución a la situación de poder mundial.
- Retener su capacidad de proyección a la Antártida en el Atlántico Sudoccidental.
- Mantener la mayor parte de sus títulos invocados en sus pretensiones Antárticas.

Objetivos cooperativos:

Chile: se mantiene

Mantener el conflicto Beagle aislado del de Malvinas y en el plano de la mediación y del derecho sin excluir el uso de la fuerza en oportunidad favorable.

Venezuela: se agrega

Apoyar activamente a Argentina para ganarla como aliada en futuras acciones anticolonialistas propias.

Perú y Bolivia: se agrega

Apoyar activamente a Argentina para comprometerla en futuras acciones de reivindicación territorial contra Chile.

Latinoamérica: se agrega

Apoyar a Argentina en la medida de sus posibilidades para satisfacer la vocación anticolonialista, antinorteamericana y latinoamericanista de sus respectivos pueblos.

II) ARGENTINA:

Objetivo inicial: Preservar la posición argentina en Occidente; debe quedar:

Mantener la adhesión argentina a los fundamentos de la civilización Occidental y no al alineamiento político formal de naciones entendido por tal

Objetivos contrapuestos:

Unión Soviética: Aumentar su gravitación en el área.

- Desgastar la unidad de Occidente.
- Mantener la desestabilización en el área.
- Obtener réditos para el conflicto E-W.
- Acentuar la penetración política ideológica y económica en la Argentina.



SECRETO



Inglaterra Agregar: Mantener sus enclaves ultramarinos.

Objetivos cooperativos:

Estados Unidos: debe quedar: Excluir la eventual presencia soviética en la región y evitar la toma del poder por gobiernos marxistas latinoamericanos.

III) ARGENTINA:

Objetivo inicial: Retener capacidad para el enfrentamiento argentino chileno.

Objetivos cooperativos:

Bolivia y Perú: Agregar: Apoyar activamente a Argentina a fin de comprometerla en futuras acciones de reivindicación territorial contra Chile.

SECRETO



Armada Argentina
Centro de Estudios Estratégicos

BUENOS AIRES, 24 de mayo de 1982 .

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS.

Elevo al señor Presidente el estudio realizado en este Centro sobre "Evaluación de la relación Extra Oc cidental en el conflicto anglo argentino" cuya autoria se indica en el texto.

Se incluyen asimismo los agregados Nº 1 y 2 producto de la intervención de los miembros indicados en oficio de fecha 28-IV-82.

Corresponden 12 fojas agregadas.

FRANCISCO L. D. MORELL
CONTRALMIRANTE (RE)
DIRECTOR

SECRETO



G R U P O   D E   T R A B A J O

CLTE . POZZI JAUREGUI
CLTE. MAZZONI
Dr. BUERO
Dr. GREGORATTI

INDICE

SECRETO



Evaluación de la relación extraoccidental en el conflicto anglo-argentino

1. El problema

El problema consiste en avaluar los distintos niveles posibles de la relación extraoccidental de la Argentina, dentro del contexto global del conflicto este-oeste y aún en el del norte-sur y sus consecuencias en el aspecto político y económico.

2. Definición e identificación de los bandos

Cuando hablamos de Occidente, pensamos en un camino hacia la democracia, en sistemas sociales sujetos al imperio de la libertad y de la justicia y que en consecuencia admiten el discenso y en los cuales la convivencia es posible, es decir hablamos del "mundo libre", por oposición al mundo marxista que son sistemas autocráticos regidos por partidos únicos, donde no existe la posibilidad del discenso, de la libertad ni de la justicia.

Occidente muestra una gran falencia al no mantener vivos en las conciencias a los fundamentos de su ideología, al extremo que a menudo pareciera que se carece de ella. Contribuye a esto el hecho común de no hacerse una diferenciación clara entre Occidente-comunidad y Occidente-civilización. La primera no es más que un agrupamiento que la realidad ha ido estructurando, en la que con frecuencia y a poco se la analice, no ofrece la necesaria coherencia de ideas en las que se debe fundamentar cualquier ideología. Por el contrario no sucede lo mismo cuando se ha contemplado la perspectiva de Occidente-civilización, creación del espíritu, nacida de la conjunción de la fe y de la razón y que se manifiesta en el respeto de la libertad y de la dignidad del hombre como aspiración suprema de la humanidad.

Nuestro país, por su tradición histórica, por su composición étnica y por sus esencias culturales es un país de Occidente.

Si bien la naturaleza global del conflicto este-oeste hace que se hallen involucradas en él todas las naciones de la tierra, ellas lo hacen de manera diferente de acuerdo con su gravitación y compromiso en el mismo pero confrontando siempre la naturaleza dual

SECRETO



de poder e ideología del marxismo. Por esta razón, cualquier confrontación de naciones de diferentes o aún del mismo bando, repercute con menor o mayor incidencia en el conflicto este-oeste, de acuerdo con la envergadura de las naciones y objetivos enfrentados.

Los EE.UU. y la URSS, únicas potencias que poseen fuerzas estratégicas con capacidad global, constituyen el foco del conflicto este-oeste, liderando cada una de ellas sus respectivos bloques, la NATO y el pacto de Varsovia, que en su conjunto representan el núcleo del conflicto y que en su mayoría integran las naciones del área desarrollada e industrializada de ambos bloques.

El resto de la comunidad internacional ocupa la periferia del conflicto y constituyen el denominado "tercer mundo". Es en estos términos que está planteado el conflicto Norte-Sur. El movimiento que expresa la posición mayoritaria de los países de la periferia o del "tercer mundo" es de los países "no alineados" que ha convocado la presencia de 94 naciones en la conferencia de la Habana en 1979. Este movimiento heterogéneo no es sino una suma de posiciones dispares de sus miembros, comprendiendo desde su actitud pro occidental, pasando por una moderada y anti-bloque y hasta otra pro-marxista o decididamente marxista. En definitiva hasta hoy solo se ha conseguido cierta cohesión y unanimidad cuando están en juego problemas socio-económicos comunes frente al área desarrollada o industrializada. En otros campos, político, ideológico o militar afloran inmediatamente las profunda divergencias existentes en el seno de este grupo de naciones.

La guerra anglo-argentina se inscribe en este conflicto Norte-Sur, pero con graves connotaciones en el conflicto Este-Oeste.

El grupo de países latinoamericanos (con excepción de Cuba), juntamente con los EE.UU. constituyen la O.E.A. y su consecuencia el T.I.A.R.

La totalidad de los países latinoamericanos pertenecen a occidente-civilización en el conflicto este-oeste sin perjuicio de que también son parte del "tercer mundo" y de que algunos de ellos integran el grupo de "no alineados" en el conflicto norte-sur.



La discriminación efectuada hasta ahora no es suficiente a los fines de la política exterior argentina. Es posible realizar otro agrupamiento en función de ciertas afinidades y dependencias económicas y políticas que difiere en parte de la anteriormente expresada, presentando un cuadro complejo. Así, las naciones del mundo pueden agruparse de la siguiente manera:

a) Naciones comunistas

U.R.S.S.	Yugoeslavia	Rumania
Polonia	Mongolia	Hungría
Etiopía	China	Checoslovaquia
Bulgaria	Vietnam	Cuba
Nicaragua	Afganistan	Albania
Yemen (Rep. Popular)	Mozambique	Angola
Tanzania	Camboya	Alemania Oriental
Laos	Corea del Norte	Seychelles
Grenada		

b) Commonwealth y afines a Gran Bretaña

Gran Bretaña	Birmania	Malasia
Nigeria	Trinidad Tobago	Jamaica
Kenia	Singapur	Guyana
Barbados	Bahamas	Santa Lucía
Canadá	EE.UU.	
Australia	N. Zalandia	

Dependientes o influenciados por Gran Bretaña y EE.UU.

Turquía	Arabia Saudita	Liberia
Nauru	Mauricio	Tonga
Fiji	Papúa (N.Guinea)	Jordania
Somalia	Niger	Sierra Leona
Somosa Occidental	Ruanda	Uganda
Malawi	Malta	Zambia
Gambia	Maldivas	Taiwan
Pakistan		

Dependientes o influenciados por Francia

Senegal	Camerún	Togo
Madagascar	Zaire	Benin
Alto Volta	Costa de Marfil	Chad

SECRETO



Congo	Gabón	Centroafrica
Mali	Mauritania	Burundi
Comores	Djibuti	Guyana Francesa

Dependientes o influencias por otras naciones europeas

Guinea Bissau (Portugal) Cabo Verde(Portugal) Surinam (Holanda)
Sao Tomé y Príncipe (Portugal)

Occidentales afines a Gran Bretaña

Alemania Occid.	Chipre	Austria
Bélgica	Dinamarca	Finlandia
Francia	Italia	Mónaco
Islandia	Luxemburgo	Portugal
Noruega	Holanda	Suiza
San Marino	Suecia	

c) Naciones latinoamericanas afines a Argentina

Argentina	México	Haití
Dominicana	Guatemala	Honduras
San Salvador	Costa Rica	Panamá
Venezuela	Ecuador	Perú
Bolivia	Paraguay	Uruguay
Brasil		

d) Naciones no clasificadas por:

I. Su dudosa ubicación

Líbano	India	Srilanka
Filipinas	Libia	Túnez
Indonesia	Sudan	Kuwait
Marruecos	Argelia	Lesoto
Rodesia	Botswana	Suazilandia
Oman	Emiratos	Transkei
Colombia	Iran	Irak
Nepal	Egipto	Namibia
Butan	Chile	Guinea Ecuatorial
Qatar	Bangladesh	Barheim

II. Casos especiales

Israel
España
Siria
Corea del Sur

SECRETO



Japón
Sudafrica
Irlanda

3. Otras organizaciones internacionales:

NATO, Pacto de Varsovia, CENTO, OTASE, ANZUS, OUA, OTV, OEA, TIAR, JID, CID, CCD, CODECA, P.A.S.C. "No Alineados", BID, B.M., GATT, CEPAL, CIES, F. M. I., COMECON, ALADI, CELA, CEE, CARICOM, Club de Roma, UNESCO, GCAR, OCMI, EVRATOM, etc.

4. Posición asumida por los diferentes agrupamientos en la guerra anglo-argentina.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en su reunión del 3-4-82 adopta la Resolución 502, desfavorable a la Argentina por 11 votos a favor (EE.UU., Inglaterra, Francia, Irlanda, Jordania, Zaire, Japón, Nueva Zelandia, Guyana, Togo, Uganda), uno en contra (Panamá) y cuatro abstenciones (URSS, China, España, Polonia).

La C.E.E. decidió el 10-4-82 aplicar sanciones económicas a la Argentina por 30 días prohibiendo sus importaciones y las exportaciones de armamento con la finalidad de presionar a este país a aceptar las condiciones impuestas por la actitud colonialista de G. Bretaña, y el 7-5-82 la prorrogó sólo por 7 días (conexcepción de Italia e Irlanda).

Las países latinoamericanos, integrantes del TIAR, en su reunión del 28-4-82, decidió dar apoyo a la actitud anticolonialista de la Argentina, por 17 votos a favor y 4 abstenciones (EE.UU., Chile Colombia, Trinidad Tobago).

Los EE.UU., al fracazar sus oficios como mediador en el conflicto anglo-argentino, ignorando la resolución del TIAR, se volcó en apoyo de la actitud colonialista británica, brindándole asistencia informativa y logística. Conviene aclarar que para este caso en particular los compromisos asumidos por los EE.UU. con la NATO y con el TIAR no estaban en colisión, por ser la NATO una alianza que abarca sólo el hemisferio norte, la que por su parte también dio su respaldo a la actitud colonialista de G. Bretaña.

En este aspecto, conviene resaltar que de los países que podíamos esperar apoyo en atención a afinidades ideológicas y principistas



se definieron por razones económicas y políticas de conveniencia en apoyo de la actitud colonialista de G. Bretaña, contrariando así principios de Occidente por ellos proclamados. Es evidente, que para que la libertad y la justicia sean valores aceptados por todos los pueblos de la tierra, occidente debe comprender que la marcha de la historia es irreversible y que pretender revivir el colonialismo es perder de vista los verdaderos objetivos y fundamentos de la doctrina de la civilización Occidental.

El bloque marxista, con la URSS y China a la cabeza han apoyado política y diplomáticamente la actitud Argentina e inclusive Cuba ha ofrecido ayuda militar. Además el 14-5-82 la URSS efectuó una protesta por el bloqueo inglés contra la Argentina por ilegal y provocativo. Los países "no alineados" han apoyado siempre la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y el 14-5-82 el Grupo de los 77 de la UNESCO ("no alineados") han reiterado dicho apoyo e inclusive Libia ha ofrecido ayuda militar.

La abstención de la URSS en el Consejo de Seguridad es coherente con sus objetivos en el conflicto este-oeste, pues con ello busca obtener lo siguiente:

a) Desgaste político, económico y militar de los dos países occidentales sin ningún riesgo para ella.

b) Debilitamiento de la NATO por el despliegue de la flota inglesa en el Atlántico Sur y sus posibles daños.

c) Observación y análisis de la real capacidad militar de la segunda potencia naval de la NATO.

d) Deterioro político de los EE.UU.

e) Pasar a un segundo plano los problemas de Afganistan y Polonia.

f) Debilitamiento de la O.E.A. y del TIAR.

g) Incremento de la virulencia del conflicto Norte-Sur'

h) Debilitamiento de las defensas antimarxistas en la Argentina en particular y en Latinoamerica en general.

5. <u>Probables consecuencias de un incremento de la relación de la Argentina con la URSS, con otros países marxistas y con los "no alineados"</u>.

SECRETO





a) Relaciones con la URSS

Si bien es evidente, que la URSS ha desarrollado acciones y sigue desarrollando acciones con el objetivo de alcanzar el control de las áreas focales más importantes del Atlántico Sur, no es razonable esperar que en este conflicto anglo-argentino vaya más allá que del apoyo político y diplomático, pués en esa actitud ya ha obtenido en buena medida los beneficios buscados y además podrá condicionar ante los EE.UU. su no ingerencia a posibles ventajas en la futura y próxima negociación S.A.L.T.

Por otra parte, en un caso extremo, si la URSS decidiera actualmente aprovechar esta situación de extrema debilidad de occidente, no lo haría arriesgando su intervención en el Atlántico Sur sino golpeando en otras partes del mundo donde pueda obtener mayores réditos.

Por lo tanto, si la Argentina pretendiera buscar una alianza con la URSS, las consecuencias probables serían las siguientes:

I. Resistencia de la URSS en aceptar tal compromiso, salvo en el caso de fuertes concesiones de tipo político, ideologico y económicas.

II. Fuerte deterioro de nuestras relaciones políticas y económicas con el mundo occidental, de donde no serán posible obtener apoyo financiero a plazos e intereses razonables e inversiones de capital.

III. Périda del apoyo de los países Latinoamericanos.

IV. Incremento decidido del apoyo militar americano a Inglaterra y de las sanciones económicas de la C.E.E.

V. Como única ventaja apoyo militar de algunos de los países marxistas y de los más radicalizados del grupo de los "no alineados".

b) Relaciones con China

China lo único que puede y desea aportar a este conflicto anglo-argentino es su apoyo político y diplomático. Tampoco la Argentina busca otra cosa.

c) Relaciones con los países "No alineados"

Un mayor acercamiento con los países "no alineados" marxistas o pro-marxistas, en especial con aquellos que nos han ofrecido



ayuda militar, nos traerá las mismas consecuencias analizadas para el caso del item 4 a un mayor acercamiento con los países "no alineados" pro-occidentales o antibloques (moderados) puede significar un mejoramiento inmediato de nuestra situación política-diplomática y un mejoramiento de nuestras posibilidades comerciales a un mediano plazo para diversificar nuestros mercados.

6. Recomendaciones:

En lo que se refiere exclusivamente al área extra-occidental recomendamos lo siguiente:

a) Mantenerse consustanciados con los principios de Occidente aunque señalando la distorsión que en ellos efectuó G. Bretaña y sus aliados por intereses político y económicos espúreos.

b) Mantener las relaciones políticas, diplomáticas y comercial con la URSS al nivel actual. No propiciar ningún tipo de alianza política-militar. Recurrir a la compra de armamentos necesarios sólo en el caso de no obtener similares de origen occidental por medio de terceros países amigos. Esta posición podría ser suficiente para frenar a EE.UU. en su deseo de extender su ayuda militar a G. Bretaña y para tornar peligroso el bloqueo por ella establecido.

c) No buscar mayor acercameitno con otros países marxistas (China, Cuba, etc. ni con países "no alineados" radicalizados, manteniendo nuestra relación al nivel actual. Comprar en estos países los armamentos necesarios, sólo en el caso de no obtener similares de origen occidental por medio de terceros países amigos.

d) Buscar al mayor acercamiento posible con los países del grupo de "No alineados" pro-occidentales o antibloques (moderados).

e) Profundizar el trabajo diplomático con todos los países del mundo, en especial con los denominados en el item 2 "de dudosa ubicación o casos especiales".

f) A pesar de todo esto, como consecuencia de la disminución de las defensas antimarxistas ya operadas en la Argentina en particular y en América Latina en general, se debe esperar cualquiera sea el resultado del conflicto, un ataque de los sectores

SECRETO





marxistas y de izquierda motivado sea por las repercusiones socio-económicas negativas que el mismo traerá aparejado o por haberse cedido, a su juicio, en las negociaciones ante el imperialismo, por lo que se torna aconsejable adoptar las inmediatas medidas preventivas.



SECRETO





Agregado Nº 1 del C.E.E. al oficio de fecha 24-V-82.

Se estima que existen dos pasos importantes e inmediatos a seguir para atenuar las ataduras e inhibiciones para el empleo total de nuestra capacidad militar contra el oponente, fundamentalmente motivadas por la necesidad de no agravar nuestra posición de "país agresor" en la iniciación del conflicto y de favorecer las posibilidades de negociación, mientras se vea la posibilidad de alcanzar una solución por esa vía a saber:

1. Mostrar la decisión argentina de no recurrir a la URSS, ni a sus satélites, para resolver este conflicto bélico.
2. Emprender una acción coordinada y sostenida de captación de los lobbies en los EE.UU., que por su afinidad con los movimientos de opinión nacionales y regionales favorables a nuestra causa, pueden incidir en un cambio de posición del gobierno norteamericano en el conflicto, hacia una postura neutral primero y luego encaminada a implementar una solución que garantice la posterior estabilidad hemisférica.

   En la medida que el conflicto tienda a prolongarse, este modo de acción cobra importancia para el logro de nuestro objetivo nacional y por ello debería encararse con la mayor premura.

   Se aprecia que los argumentos señalados en este documento en lo referente al rédito que este conflicto le reporta a la URSS y a las probables consecuencias de una relación entre nuestro país y la URSS al vincularla a esta confrontación bélica, son adecuados para encarar un adoctrinamiento sistematizado de los grupos a captar.

   Gran Bretaña, al comienzo de este conflicto, presionó sobre la opinión pública norteamericana con sus medios masivos de propaganda, tendiente a que en el proceso natural del funcionamiento democrático, esto se tradujera en una presión sobre el Congreso y de este sobre la Casa Blanca, lo cual redundó en apoyo de la resolución finalmente tomada de apoyar francamente al Reino Unido.



Anexo N°1 del C.E.L. al oficio de fecha 24-V-82.

Se estima que existen dos casos importantes e inmediatos a seguir para atenuar las ataduras e inhibiciones para el empleo total de nuestra capacidad militar contra el oponente, fundamentalmente motivadas por la necesidad de no agravar nuestra posición de país agresor por la iniciación del conflicto y de favorecer las posibilidades de negociación, mientras se vea la posibilidad de alcanzar una solución por esa vía, a saber:

1. Mostrar la decisión de esta de no recurrir a la URSS, ni a sus satélites, para resolver este conflicto bélico.

2. Emprender una acción coordinada y sostenida de captación de los lobbies en los EE.UU., que por su afinidad con los movimientos de opinión nacionales o personales favorables a nuestra causa puedan incidir en un cambio de posición del Gobierno norteamericano en el conflicto, hacia una postura neutral primero y luego encaminada a implementar una solución que garantice la posterior estabilidad hemisférica.

En la medida que el conflicto tienda a prolongarse, este modo de acción cobra importancia para el logro de nuestro objetivo nacional y con ello debería encararse con la mayor premura.

Se agrega que los argumentos señalados en este documento en lo referente al rédito que este conflicto le reporta a la URSS y a las probables consecuencias de una relación entre nuestro país y la URSS al vincularla a esta confrontación bélica, son adecuados para encarar un adoctrinamiento sistemático de los grupos a captar.

Gran Bretaña, al comienzo de este conflicto, presionó sobre la opinión pública norteamericana con sus medios masivos de propaganda, tendiente a que en el proceso natural del funcionamiento democrático, esto se tradujera en una presión sobre el Congreso y de éste sobre la Casa Blanca, lo cual resultó en apoyo de la resolución y finalmente tomada de apoyar francamente al Reino Unido.

SECRETO





Agregado N° 2 al oficio del C.E.E. efectuado el 24-V-82.

Se estima que sería necesario explotar el incidente de restos del helicóptero inglés encontrado en los proximidades de Punta Arenas como una agresión británica "al Continente Americano".

SECRETO



Armada Argentina
Centro de Estudios Estratégicos

BUENOS AIRES, 19 de mayo de 1982.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS.

Elevo al señor Presidente la actualización del estudio "Análisis de la Posición Estratégica Argentina en el Atlántico Sur" al día de la fecha.

Ha sido realizada por los mismos participantes que figuran en la nota "S" de fecha 28 de abril de 1982.

FRANCISCO L. D. MORELLI
CONTRALMIRANTE (RE)
DIRECTOR

SECRETO

FOLIO Nº 24 — Uno

Actualización al 18 de Mayo de 1982, del

"Análisis de la posición estratégica Argentina en el Atlántico Sur"

Gran Bretaña dispone de la iniciativa estratégica, consecuentemente se le ha supuesto capacidad para llevar acabo las siguientes líneas básicas de acción.

Alternativas (*)

a) Ataque frontal decisivo sobre Malvinas.

b) Bloqueo generalizado mediante medios militares, prolongado en el tiempo.

Las líneas anteriores serán llevadas a cabo sin abandonar las presiones diplomáticas y económicas conducentes al mismo fin.

En lo que respecta al tiempo, como factor estratégico que marca una diferencia importante entre ambas, la primera representa un conflicto de corta duración y la segunda un conflicto prolongado.
Esto permite efectuar las siguientes consideraciones:
Analizado desde el punto de vista propio, el conflicto de corta duración acercaría a una situación decisiva cuya aceptabilidad en cuanto al costo podría definir la suerte del conflicto.

Se estiman como elementos que regularían dicho grado de aceptabilidad: en lo político, la pérdida de vidas; en lo militar la pérdida en los medios. El factor económico tendría menor gravitación que la de los anteriormente señalados.
En el conflicto prolongado el grado de aceptabilidad en lo militar estaría regido por similares consideraciones aunque se particularizarían las necesidades de adaptación y reposición de medios. En lo económico el país tendría que hacer frente a dificultades crecientes sin que ellas lo coloquen en un nivel crítico de subsistencia. (**)

Por último en lo político se hace necesario separar a los frentes externo e interno. En el primero, existe el riesgo de llegar a una situación de indiferencia en la actitud mundial (Ej. Iran-Iraq).

(*) Actualización del 11 de mayo de 1982.

(**) Se encuentra en desarrollo en el C.E.E. un estudio sobre esto.

SECRETO



En cuanto a lo interno es de esperar dificultades crecientes que podrían incidir peligrosamente sobre las estructuras de conducción del conflicto.

A la fecha se aprecia que G. Bretaña condiciona el tiempo en la negociación a las necesidades de carácter bélico a fin de lograr la adecuación de su poder militar al teatro y a los requerimientos de una acción decisiva.

RECOMENDACIONES:

- Se observa un incremento en los cuestionamientos al proceso y a la estructura del poder, cuestionamientos surgidos del seno de los partidos políticos o por incentivos externos al país, que actúan sobre algunas organizaciones políticas. (***)

Se debe aplicar en consecuencia un criterio selectivo en los apoyos buscados por el gobierno, limitándolos a los sectores que compartan la prioridad nacional del conflicto por sobre cualquier consideración sectorial o partidaria.

Ello exige coordinar la acción del gobierno hacia la institucionalización, de forma tal que mientras dure el conflicto no puedan tener lugar situaciones políticas incontrolables.

- Se reitera la conveniencia de "latinoamericanizar" el conflicto a través de un alto grado de compromisos bilaterales, como así también la explotación de esta circunstancia en el ámbito internacional.

-Se considera necesario que en la situación actual del conflicto, toda acción política o económica externa en contra del país, tiene que tener su correspondiente represalia o respuesta.

(***) Se halla en ejecución en el C.E.E. un estudio que aborda algunos de estos aspectos.

Consta de dos fojas útiles.



SECRETO



Armada Argentina
Centro de Estudios Estratégicos

BUENOS AIRES, 11 de mayo de 1982.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS.

Elevo al señor Presidente la actualización del estudio "Análisis de la Posición Estratégica Argentina en el Atlántico Sur" al día de la fecha.

Ha sido realizada por los mismos participantes que figuran en la nota "S" de fecha 28 de abril de 1982.

FRANCISCO L. D. MORELL
CONTRALMIRANTE (RE)
DIRECTOR

SECRETO



Actualización al día 10 de Mayo de 1982, del
"Análisis de la posición estratégica Argentina en el Atlántico Sur"

La presente actualización será realizada por medio del análisis de cada uno de los objetivos argentinos determinados y en relación a los siguientes factores estratégicos:

a) Teatro; b) Poder; c) Tiempo.

I - Consolidación de la Posesión de las Islas Recuperadas

a) Teatro:

La extensión de la zona de exclusión a 12 millas plantea los siguientes problemas:

- Area focal del Plata.

  La zona de exclusión se superpone con el área común marítima especificada en el Tratado del Río de la Plata y con el área focal del mismo nombre, lo que potencializa situaciones conflictivas argentinas-uruguayas o bien británicas-uruguayas. Asimismo interfiere con otras áreas focales; el intercambio marítimo argentino, el cabotaje marítimo y las actividades que se llevan a cabo más allá de las 12 millas tales como pesca, exploración petrolera e investigación.

- Areas conflictivas con Chile:

  Al superponerse con estas áreas (Magallanes y Archipiélagos Australes) pueden generarse fricciones con Chile en virtud de medidas que éste pudiera adoptar invocando derechos de soberanía (precedentes del año 1915).

  No se deben descartar tampoco problemas entre Chile y G. Bretaña los que probablemente nos involucrarían.

  Esta extensión del área de bloqueo, podría afectar a aguas que la Argentina considera como interiores lo que se aprecia que puede ser definido como una agresión al Continente y denunciado en consecuencia. Ello comprendería casos como Golfo San Matías, Canal de acceso a Bahia Blanca, San Jorge etc.

  Por último restringe la libertad de acción de nuestras fuerzas.





SECRETO

b) Poder:

El desarrollo de los acontecimientos muestra que G. Bretaña no parece tener inhibiciones para escalar en su acción y estaría resuelta a absorber el riesgo.
Se aprecia que esta escalada se mantendría hasta llegar a intentar el desalojo total de las fuerzas argentinas de las Islas, sin abandonar las presiones diplomáticas y económicas conducentes al mismo fin.
Mientras ello suceda Inglaterra irá adecuando su poder militar a las condiciones del teatro.
Los EE.UU. han acentuado su apoyo en modo y tiempo a la Gran Bretaña-(Declaraciones de los Secretarios de Defensa y Estado de los EE.UU.).
Para condicionar lo anterior se juzga que la participación militar activa de los países latinoamericanos constituiría el mejor disuasivo, hecho que se considera difícil de lograr.
Se aprecia un fortalecimiento de la solidaridad europea a través de sus gobiernos (Apoyo a la Resol. 502) por lo que se debe intensificar la acción argentina sobre las áreas de poder (oposición laborista inglesa-organismos de la Democracia cristiana y del socialismo etc.)
No obstante se aprecia que el meridiano de solución del conflicto no derivará en lo inmediato de la acción de los organismos internacionales, sino del resultado de las acciones bélicas.

c) Tiempo:

Argentina e Inglaterra se encuentran urgidas por el tiempo.
No obstante G. Bretaña es la que dispone de mayor libertad de acción para el manejo de este factor.
En ese sentido cuenta con dos líneas básicas de acción alternativas:

a) Ataque frontal decisivo sobre Malvinas.
b) Bloqueo generalizado mediante medios militares limitados prolongados en el tiempo.

Todo lo anterior es lo que se refiere a la situación actual del proceso cuya evolución puede dar lugar a otras apreciaciones que en tal caso se analizarán.



II - Preservar la posición argentina en Occidente

a) Teatro:

Sin observaciones

b) Poder:

La declaración de Venezuela constituye un elemento que debe retenerse al apreciar la hipótesis de lograr el apoyo de la URSS en cuanto permite suponer la pérdida del que hoy nos manifiestan países latinoamericanos.
Asimismo acrecentaría la presión y la participación de los EE.UU.

c) Tiempo:

Sin observaciones

SECRETO





III - Retener capacidad para el enfrentamiento Argentino-Chileno

a) Teatro:

Las conclusiones expuestas en I a) son válidas para el presente.

b) Poder:

La pérdida de unidades navales ha afectado el poder relativo militar y la extensión del bloqueo reduce nuestra libertad de acción.
Al respecto corresponde tener en cuenta que la República Argentina al denunciar el acuerdo de 1972 con Chile, formuló una propuesta concreta y oficial para llegar a un convenio en el marco de la negociación en el Vaticano destinado a impedir la adquisición de armamento en el extranjero.
Esa propuesta, objetivamente delicada, en las actuales circunstancias se torna peligrosa y exige una especial atención en su eventual desarrollo.

c) Tiempo:

Sin observación.

SECRETO





OBSERVACION GENERAL

No se han considerado en el presente las implicancias derivadas de la situación en las Islas Georgias por carecerse en este Centro de información confiable para llevarla a cabo.



SECRETO

Armada Argentina
Centro de Estudios Estratégicos

BUENOS AIRES, 6 de mayo de 1982.

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS.

Elevo al Señor Presidente la actualización del estudio "Análisis de la Posición Estratégica Argentina en el Atlántico Sur" al día de la fecha.

Ha sido realizada por los mismos participantes que figuran en la nota "S" de fecha 28 de Abril de 1982.

FRANCISCO L. D. MORELL
CONTRALMIRANTE (RE)
DIRECTOR

SECRETO





Actualización al día 5 de mayo, del "Análisis de la posición estratégica argentina en el Atlántico Sur"

1. Análisis de la Resolución del Organo de Consulta de la Organización de Estados Americanos.

   a) El artículo 3º reconoce los derechos de soberanía sobre las Islas Malvinas. No obstante hace mención a los intereses de sus pobladores.

   b) No se mencionan los archipiélagos de Georgias y Sandwich del Sur, lo cual crea un delicado precedente si se tiene en cuenta que la reunión estaba en gran medida motivada por la evolución de un conflicto iniciado en las Georgias.

   c) En el orden concreto sólo otorga una tenue decisión de apoyo (artículo 4º de la Resolución), pasando por alto las medidas previstas en el artículo 8º del Tratado.

   d) No obstante la Resolución, Gran Bretaña la ignoró e inició operaciones sobre Malvinas.

   e) El respaldo de los Estados Unidos a Gran Bretaña está en contra del espíritu del Tratado y de la Resolución, produce una fisura en el Sistema Panamericano y significa un cambio en su proclamada política hacia América Latina.

   f) La abstención chilena traduce una posición de no solidaridad en el ámbito latinoamericano y constituye un precedente que ratifica su voluntad de mantenerse en un plano jurídico en la controversia del Beagle.

2. Hechos significativos en la evolución de la situación:

   a) La acción diplomática emprendida por EE.UU. a partir de su abierto apoyo a G. Bretaña, indica su intención de presentar a Argentina ante la opinión mundial, como un país cerrado a toda aproximación negociadora.

   b) El hundimiento el día 3 del Crucero A.R.A. "Gral. Belgrano", materializado por un submarino británico, fuera del área de exclusión establecida por la Fuerza Naval inglesa, indica la determinación del oponente de ampliar el conflicto bélico a todo el mar argentino, agravando la situación y buscando el endurecimiento de la disposición negociadora argentina.

SECRETO



c) Se afirman los indicios del resquebrajamiento de la solidaridad de los países de la Comunidad Económica Europea con G. Bretaña en la aplicación de sanciones económicas a la Argentina (Rep. de Irlanda, Rep. Federal de Alemania, Italia, Bélgica). a lo que se suma la posición de España, Japón e Israel, negándose estos dos últimos a sancionar económicamente a nuestro país.

d) Se acelera el ritmo de las tratativas de la Mediación Vaticana, hacia la concertación de un Tratado de Paz, como paso previo a la solución de la controversia por el Beagle.

e) La declaración del Grupo de Naciones No Alineadas en apoyo de Argentina, aumenta las posibilidades ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en caso de aplicarse la cláusula "pro-paz", como en 1950 en el caso de Korea.

f) El Sistema Financiero Occidental mantiene al presente el apoyo a la República Argentina, situación que puede alterarse de prolongarse el conflicto.

g) Chile declara que se mantendrá neutral en el Conflicto y materializa espontáneamente su ayuda para el rescate de náufragos del A.R.A. "Belgrano".

h) Argentina reitera que está dispuesta a negociar considerando como vía más apropiada la intervención de las Naciones Unidas a través del Secretario General o del Consejo de Seguridad.

i) El gobierno del Reino Unido aun no ha efectuado comentario oficial al respecto.

j) El gobierno de los EE.UU. aseguró al Congreso que no anticipa una intervención militar directa en favor de Gran Bretaña.

k) El gobierno argentino formula graves cargos contra el de los EE.UU. por su presión en el conflicto.

l) Se aprecia un giro favorable para la República Argentina en el campo militar.

m) El Secretario de Defensa de los EE.UU. anuncia su reunión con el del Reino Unido a fin de decidir el tipo de asistencia concreta a prestar por los EE.UU.



3. Recomendaciones

a) Cualquiera sea la solución del conflicto la República Argentina deberá mantenerse en la Orbita Económica Financiera y Tecnológica Occidental. No obstante que probables recomposiciones en las vinculaciones internacionales nos lleven a reforzar las relaciones con América Latina, estas no representarán una solución viable para sustituir a dicha orbita.
Lo anterior debe gravitar en la estrategia política actual y futura.

b) De producirse condiciones adversas para mantenerse en la orbita económica, financiera y tecnológica occidental deberá preverse el paso de las relaciones multilaterales a las bilaterales.

c) Conviene evitar medidas económicas que perturben el ánimo interno del país tales como la eliminación de la garantía de los depósitos u otras que signifiquen fuertes transferencias de ingresos entre los sectores de nuestra sociedad.

d) Se estima como poco probable que ante un éxito militar argentino, G. Bretaña pueda tomar medidas eficientes y concitar la voluntad de Occidente para intensificar por otra vía el desarrollo del conflicto (económico o financiero).

e) Ante la necesidad de recomponer nuestro potencial militar, por cualquier circunstancia, se debe gestionar el apoyo militar directo de los países latinoamericanos dispuestos a brindarlo, como vía mediata de refuerzo bélico, sin perjuicio de apresurar la triangulación de compras a fuentes que nos permitan marginar en lo posible un eventual apoyo soviético.

f) Debe prevenirse la posibilidad de acciones ofensivas y de sabotaje que involucren estructuras vitales de nuestro potencial nacional, en el interior del país, (El Chocón, Atucha, etc.) con el fin de quebrar nuestra voluntad de no negociar la soberanía sobre los archipiélagos reocupados.

g) En previsión de una aceleración en el ritmo de las negociaciones con Chile, es necesario efectuar un análisis de las implicancias de la consolidación de nuestra soberanía en Malvinas con respecto al contenido de las propuestas.

SECRETO





h) Prever en las actuales negociaciones los ulteriores efectos punitivos que sobrevendrán a nuestro país generados por los EE.UU., cuando éste se decida a retomar el control de la política hemisférica, circunstancialmente deteriorada por la actitud latinoamericana asumida en apoyo de nuestras reivindicaciones territoriales.

SECRETO

Fojas 37 a 54 se anularon por ser copia de las obrantes a continuación de ésta.

OF. Delecluze

Armada Argentina
Centro de Estudios Estratégicos

BUENOS AIRES, 28 de abril de 1982

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS.

Me dirijo al señor Presidente elevando el estudio sobre el tema "ANALISIS DE LA POSICION ESTRATEGICA ARGENTINA EN EL ATLANTICO SUR, CONSIDERANDO LA POSESION DE LAS ISLAS.

Han intervenido en el mismo:

Vicealmirante (RE)	D. JORGE E. DUYOS	- Consejero del C.E.E.
Contraalmirante (RE)	D. CARLOS M. MAZZONI	" " "
Doctor	D. LUIS S. SANZ	" " "
Doctor	D. ALFREDO DE LAS CARRERAS	" "
Contraalmirante (RE)	D. FRANCISCO L. D. MORELL	Director del C.E.E.
Cap. de Navío (RE)	D. JOSE E. CORTINES	- Coordinador del Equipo de Conflictos del C.E.E.
Cap. de Navío (RE)	D. ALBERTO O. CASELLAS	- Miembro del Equipo de Conflictos del C.E.E.
Cap. de Navío (RE)	D. JOSE A. VENTUREIRA	- Miembro del Equipo de Conflictos del C.E.E.
Doctor	D. LUIS GARCIA MARTINEZ	- Como Asesor en aspectos económicos

El Centro de Estudios Estratégicos proseguirá con el análisis de otras alternativas que puedan modificar la situación considerada en el presente.

FRANCISCO L. D. MORELL
CONTRALMIRANTE (RE)
DIRECTOR





I - El Tema

El Tema que será desarrollado en el presente queda enunciado como sigue:

"Análisis de la posición estratégica Argentina en el Atlántico Sur, considerando la posesión de las islas".



II- La Situación

En 1833, diez años después que EE.UU. anunció la Doctrina Monroe, como un instrumento americano para detener aventuras colonialistas en la América liberada de las metrópolis europeas, la corona británica desalojó por la fuerza al gobierno y pobladores argentinos en las Islas Malvinas, manteniendo desde entonces esa situación de hecho, sin atender a los sistemáticos reclamos de la Argentina, que por la vía diplomática persistió desde entonces a través de todos sus gobiernos, en la reivindicación de sus derechos soberanos heredados de España.

En 1908 Gran Bretaña, por Real Carta Patente, declaró unilateralmente bajo su dominio las tierras, islas y mares situados al Sur del paralelo 50° de latitud Sur y al Este del meridiano 80° de longitud Oeste, lo cual abarcaba el archipiélago Malvinas, las Islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur, e incluia parte de la plataforma continental argentina y de la Provincia de Santa Cruz, además del archipiélago fueguino. Ante protesta argentina en 1917, publicó una segunda Carta Patente reafirmando el dominio británico sobre la zona, pero excluyendo las tierras continentales argentinas, incluidas "por error" en 1908.

Al epílogo de la IIda. Guerra Mundial se generó la convocatoria de Estados para establecer las bases de un Organismo ecuménico que garantizara la armonía entre los pueblos y la vigencia universal del estado de derecho, como una forma de prevenir la violencia y garantizar la paz en el mundo. Ello se plasmó en la Carta de San Francisco normativa de la Organización de las Naciones Unidas, que entre sus fundamentales logros originó en 1960, a través de la Resolución 1514 la condena del aberrante colonialismo hasta entonces vigente, dano lugar a justas reivindicaciones que se tradujeron en el advenimiento de nuevos Estados incorporados a la Comunidad internacional y en restituciones de soberanías despojadas. El ya secular problema de las Islas Malvinas, fue llevado por la Argentina al seno de las Naciones Unidas invocando esta Resolución; y como resultado de ello, en 1966, la Resolución 2065 del Organismo votada por excepcional mayoría de los países miembros, exhortó a G. Bretaña y Argentina a solucionar el problema de soberanía existente, en los archipiélagos de Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.





Desde 1966 Argentina sostuvo negociaciones bilaterales con Gran Bretaña, con infructuosos resultados ante la indiferencia británica que, en interminables rondas demoraba las tratativas, anteponiendo "los deseos" de los isleños de seguir siendo súbditos británicos y tratando luego de llevar las negociaciones al campo de "la cooperación económica" para el aprovechamiento de los potenciales recursos petrolíferos de la plataforma continental adyacente a los archipiélagos, posponiendo toda tratativa sobre el tema soberanía.

En 1973 la XXVIII Asamblea General de la ONU, por Resolución 3160 instó a las partes a proseguir negociaciones ante su preocupación por el escaso progreso habido, al tiempo que expresó su reconocimiento a nuestro país por los esfuerzos efectuados desde 1971 para acrecentar el bienestar de los isleños, aportando servicios que la metrópoli británica había dejado de brindarles.

Durante las negociaciones, Argentina propuso el establecimiento de una Administración Conjunta, como paso previo a la restitución de las islas y brindar salvaguardias para los pobladores británicos; rechazando la proposición inglesa de adjudicarse presuntos derechos sobre la plataforma continental, que considera excluidos de la controversia.

En 1976 Gran Bretaña calificó de "estéril" la disputa sobre la soberanía argentina de las islas y nuestro país retiró su embajador de Londres, pidiendo al reino Unido que retirara el suyo de Bs.As. En Noviembre de 1979 se repusieron embajadores reanudándose las negociaciones. Una vez más la indiferencia británica llevó a un punto neutro las tratativas, habiendo Argentina reiterado la determinación de negociar esencialmente el reconocimiento de su soberanía; su compromiso de respetar los intereses de los ocupantes de las islas, así como sus tradiciones y estilo de vida; y mantener los servicios que se brindan desde 1971; pero con reciprocidad, para que estos no resultaran estériles en la búsqueda de soluciones racionales y aceptables.

Así, en apretada síntesis, se llega al presente año en que tras otra infructuosa rueda de conversaciones en febrero ppdo., el Gobierno Argentino emitió un comunicado en el que se reserva el de-





recho de buscar soluciones por otros medios para obtener en plazo breve el reconocimiento de su soberanía sobre las islas.

En el pasado mes de marzo, el Gobierno del Reino Unido amenazó con desalojar a un grupo de trabajadores argentinos que se encontraban en la isla San Pedro de las Georgias del Sur y que previamente habían cumplido con todos los requisitos exigidos por la Corona, según un tratado vigente para el acceso de argentinos a las islas. Frente a la legítima negativa argentina, el Gobierno británico manifestó que de no acelerarse el desalojo procedería a retirarlos de la isla con un buque de su Armada, configurando ello una amenaza del uso de la fuerza militar en respaldo de una actitud colonialista inconcebible a esta altura del siglo, por anacrónica y desmesurada.

Ante esta actitud, en ajercicio de su soberanía, en resguardo del legítimo derecho de defensa y en protección de los ciudadanos argentinos amenazados, el Gobierno argentino dispuso la ocupación militar de las islas; operación que se llevó a cabo sin bajas de ciudadanos ni soldados británicos, repatriándose al ex Gobernador, funcionarios y militares ingleses, con su pabellón.

La recuperación, respaldada por la solidaridad de la Nación toda, originó de parte del Gobierno británico una urgente presentación ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, seguido del rompimiento de relaciones diplomáticas, el envío de una considerable fuerza naval al Atlántico Sur para retomar las islas y el pedido a los países de la Comunidad Económica Europea de sanciones económicas a Argentina, que obtuvo respuesta favorable.

El Consejo de Seguridad por once votos a favor, cuatro abstenciones y un voto en contra, emitió la Resolución 502, ordenando el cese de hostilidades, el retiro de las tropas argentinas de las islas y la inmediata iniciación de negociaciones para buscar una solución pacífica al conflicto.

El Gobierno argentino procedió a reforzar militarmente las islas y designó un Gobernador Militar de las mismas, facilitando a los ocupantes británicos la posibilidad de abandonar las islas, o permanecer en las mismas como súbditos británicos bajo gobierno argentino.

El Presidente de los EE.UU. ofreció sus buenos oficios para asistir a las partes, lo que fue aceptado, por los gobiernos británico



y argentino, originándose una serie de viajes de consulta a Londres y Bs. As. por parte del Secretario de Estado de EE.UU., General Haig.

Las posiciones adoptadas por las partes resultan poco flexibles. Gran Bretaña envía al Sur su fuerza naval en lentas singladuras dando tiempo para negociar, pero bajo presión militar; y Argentina ofrece negociar com amplitud, excepto el reconocimiento de su soberanía que da por descontada con la recuperación territorial.
La proximidad naval británica a las islas aumenta la posibilidad de un enfrentamiento armado y ante la inminente agresión, el Gobierno argentino pide en la Organización de Estados Americanos una reunión de consulta para la eventual aplicación del Artículo 6°del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que obtiene 18 votos a favor y 3 abstenciones de los países miembros.

El Secretario de Estado Haig, tras arduas negociaciones en Bs. As. consigue acordar un listado de propuestas argentinas, que el Canciller británico considera en Washington, mientras llega al Area Austral la fuerza naval británica y el Organo Consultivo de la O.E.A. se apresta a reunirse para considerar el conflicto conforme al artículo invocado, que establece si la inviolabilidad o la integridad del territorio, o la soberanía de cualquier Estado Americano fueren afectados por una agresión que no sea ataque armado y que puede poner en peligro la paz de América, el Organo de Consulta se reunirá a efectos de tomar las medidas que convengan para la defensa común y el mantenimiento de la paz y seguridad del Continente.

El gobierno argentino con fecha 9 de abril ppdo. por nota 49/82/404 (Doc. S.14963) informó al Consejo de Seguridad que el Reino Unido había establecido una zona de exclusión marítima alrededor de las islas Malvinas, dentro de la cual cualquier buque de guerra argentino y naves auxiliares serán tratados como hostiles y susceptibles de ser atacados por fuerzas británicas.

El día 24 de abril la República Argentina presentó una nota al presidente del Consejo de Seguridad para su urgente tratamiento en cuyo texto puntualiza que se ha recibido una nota originada en el gobierno británico mediante la cual señala que declarará hostil a cualquier buque o avión, incluidas las aeronaves civiles, que se aproximen a la flota que opera en el Atlántico Sur. El gobierno argentino afirma que la amenaza británica no se limita a la zona

y argentino, originándose una serie de viajes de consulta a Londres y Bs. As. por parte del Secretario de Estado de EE.UU., General Haig.

Las posiciones adoptadas por las partes resultan poco flexibles. Gran Bretaña envía al Sur su fuerza naval en lentas singladuras dando tiempo para negociar, pero bajo presión militar; y Argentina ofrece negociar con amplitud, excepto el reconocimiento de su soberanía que da por descontada con la recuperación territorial.
La proximidad naval británica a las islas aumenta la posibilidad de un enfrentamiento armado y ante la inminente agresión, el Gobierno argentino pide en la Organización de Estados Americanos una reunión de consulta para la eventual aplicación del Artículo 6 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que obtiene 18 votos a favor y 3 abstenciones de los países miembros.

El Secretario de Estado Haig, tras arduas negociaciones en Bs. As. consigue acordar un listado de propuestas argentinas, que el Canciller británico considera en Washington, mientras llega al Area Austral la fuerza naval británica y el Organo Consultivo de la O.E.A. se apresta a reunirse para considerar el conflicto conforme al artículo invocado, que establece si la inviolabilidad o la integridad del territorio, o la soberanía de cualquier Estado Americano fueren afectados por una agresión que no sea ataque armado y que pueda poner en peligro la paz de América, el Organo de Consulta se reunirá a efectos de tomar las medidas que convengan para la defensa común y el mantenimiento de la paz y seguridad del Continente.

El gobierno argentino con fecha 9 de abril ppdo. por nota N/82/404 (Doc. S.14963) informó al Consejo de Seguridad que el Reino Unido había establecido una zona de exclusión marítima alrededor de las islas Malvinas, dentro de la cual cualquier buque de guerra argentino y naves auxiliares serán tratados como hostiles y susceptibles de ser atacados por fuerzas británicas.

El día 24 de abril la República Argentina presentó una nota al presidente del Consejo de Seguridad para su urgente tratamiento en cuyo texto puntualiza que se ha recibido una nota originada en el gobierno británico mediante la cual señala que declarará hostil a cualquier buque o avión, incluidas las aeronaves civiles, que se aproximen a la flota que opera en el Atlántico Sur. El gobierno argentino afirma que la amenaza británica no se limita a la zona





de exclusión marítima sino que la extiende al Atlántico Sur, con lo cual lesiona el contenido expreso de numerosas normas internacionales.

El día 25 de abril Gran Bretaña inicia acciones contra la Argentina en las Islas Georgias.

El día 26 de abril de 1982, se reune en la Sede de la Organización de Estados Americanos el órgano de consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca donde el Canciller de la República Argentina, país convocante expone la posición de nuestro país.

El día 27 el órgano de consulta de la O E A aprobó por 17 votos contra cuatro abstenciones (EE.UU., Chile, Colombia, Trinidad-Tobago) una declaración, que en lo sustancial reconoce la soberanía argentina en las islas Malvinas y se insta a Argentina y G. Bretaña a poner fin a las hostilidades. Asimismo deplora la imposición de medidas cohercitivas de carácter económico y político que perjudican al pueblo argentino por parte de la C.E.E. y otros Estados y los exhorta a levantarlas.



de exclusión marítima sino que la extiende al Atlántico Sur, con lo cual lesiona el contenido expreso de numerosas normas internacionales.

El día 25 de abril Gran Bretaña inicia acciones contra la Argentina en las Islas Georgias.

El día 26 de abril de 1982, se reúne en la Sede de la Organización de Estados Americanos el órgano de consulta del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca donde el Canciller de la República Argentina, país convocante expone la posición de nuestro país.

El día 27 el órgano de consulta de la O E A aprobó por 17 votos contra cuatro abstenciones (EE.UU., Chile, Colombia, Trinidad-Tobago) una declaración, que en lo sustancial reconoce la soberanía argentina en las Islas Malvinas y se insta a Argentina y G. Bretaña a poner fin a las hostilidades. Asimismo deplora la imposición de medidas conercitivas de carácter económico y político que perjudican al pueblo argentino por parte de la C.E.E. y otros Estados y los exhorta a levantarlas.-





III- Procesos

Previamente al análisis de los objetivos vinculados al conflicto se enuncian los procesos en curso y que atañen al problema bajo estudio.

Ellos serían:

a) Estratégicos:

1. Alteración de los poderes presentes en la región.
2. Confrontación de las potencias globales por el control de los enclaves estratégicos bioceánicos.
3. Valoración estratégica de los espacios marítimos del Atlántico Sur.
4. Avance chileno hacia el Atlántico.
5. Incremento de la presencia marítima soviética.
6. Balance del poder militar en el área.

b) Políticos:

1. Erosión de la solidaridad Occidental.
2. Efectos de las Resoluciones 2065 de las Naciones Unidas y de de la 502 del Consejo de Seguridad.
3. Escalada potencial del conflicto.
4. Consolidación de identidad europea-occidental.
5. Actitud de los países no alineados-
6. Apoyo del actual gobierno de los EE.UU. a los gobiernos no marxistas.
7. Influencias de las actitudes de los gobiernos, organismos regionales y pueblos Latinoamericanos.
8. Mediación Papal.
9. Efectos políticos del Tratado Antártico y convenciones conexas.
10. Actualización del Derecho del Mar.
11. Situación residual del proceso de descolonización.
12. Consecuencias políticas internas del conflicto en Argentina, Inglaterra y los EE.UU.

c) Económicos:

1. Estancamiento del poder económico Nacional.
2. Volumen de la deuda externa.
3. Efectos de los convenios sobre explotación de recursos renovables y no renovables del área.
4. Aumento de interés en los recursos de la región.
5. Efectos y consecuencias de las sanciones económicas impuestas al país a causa del Conflicto con G. Bretaña y de las contramedidas.



IV- Objetivos:

Producida la posesión de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur por parte de la República Argentina, se asignan a los países y organismos que se detallan los siguientes objetivos vinculados al conflicto.

ARGENTINA:

- Consolidar la posesión de las Islas.
- Preservar la posición argentina en Occidente.
- Retener capacidad para el enfrentamiento argentino-chileno.

INGLATERRA:

- Asegurarse el acceso a los recursos del área.
- Mantener su contribución a la situación de poder mundial.
- Retener su capacidad de proyección a la Antártida en el Atlántico Sur Occidental.
- Mantener el mayor número de los títulos invocados en sus pretensiones Antárticas.
- Recuperar el Archipiélago bajo su dependencia o como estado independiente miembro de la Comunidad Británica de Naciones.
- Evitar su eliminación de un área de importancia geoestratégica.

ESTADOS UNIDOS:

- Mantener el área bajo influencia de decisión propia o de aliados confiables.
- Evitar una reescalada del conflicto Malvinas.
- No afectar a la Alianza del Atlántico Norte ni al frente Americano.
- Evitar el acceso al poder de gobiernos pro marxistas en Inglaterra y en la Argentina.
- Acentuar su influencia política en el área.
- Excluir la eventual presencia soviética en la región.
- Explotar las oportunidades brindadas por el conflicto para quedar en condiciones de ubicarse físicamente en el Atlántico Sudoccidental.

IV- Objetivos:

Producida la posesión de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur por parte de la República Argentina, se asignan a los países y organismos que se detallan los siguientes objetivos vinculados al conflicto.

ARGENTINA:

- Consolidar la posesión de las Islas.
- Preservar la posición argentina en Occidente.
- Retener capacidad para el enfrentamiento argentino-chileno.

INGLATERRA:

- Asegurarse el acceso a los recursos del área.
- Mantener su contribución a la situación de poder mundial.
- Retener su capacidad de proyección a la Antártida en el Atlántico Sur Occidental.
- Mantener el mayor número de los títulos invocados en sus pretensiones antárticas.
- Recuperar el archipiélago bajo su dependencia o como estado independiente miembro de la Comunidad Británica de Naciones.
- Evitar su eliminación de un área de importancia geoestratégica.

ESTADOS UNIDOS:

- Mantener el área bajo influencia de decisión propia o de aliados confiables.
- Evitar una reescalada del conflicto Malvinas.
- No afectar a la Alianza del Atlántico Norte ni al Frente Americano.
- Evitar el acceso al poder de gobiernos pro marxistas en Inglaterra y en la Argentina.
- Acentuar su influencia política en el país.
- Excluir la eventual presencia soviética en la región.
- Explotar las oportunidades brindadas por el conflicto para quedar en condiciones de ubicarse físicamente en el Atlántico Sudoccidental.





URSS:

- Aumentar su gravitación en el área.
- Desgastar la unidad de Occidente.
- Mantener la desestabilización en el área.
- Obtener réditos para el conflicto E-W.
- Acentuar la penetración política ideológica y económica en la Argentina.

BRASIL:

- Neutralizar el incremento de poder representado por la recuperación de las Islas.
- Explotar su posición gravitante en el Atlántico Sur para capitalizar a su favor eventuales coyunturas del conflicto.

CHILE:

- Apoyar la presencia inglesa en la región.
- Mantener al conflicto Beagle aislado del de Malvinas y en el plano de la mediación y del derecho sin excluir el uso de la fuerza en oportunidad favorable.
- Apoyar medidas que puedan facilitar su ya pretendido acceso al Arco Antillano Austral.




V - Análisis de los objetivos vinculado sl conflicto.

Ver cuadro adjunto





VI - CONDICIONANTES:

Se asigna el carácter de condicionantes a las posiciones sustentadas por agrupamientos de naciones, organizaciones, entidades, sistemas etc. y a los cuales si bien no se les puede otorgar carácter de actores en el conflicto, favorecen o restringen la posición argentina en el mismo.

- COMUNIDAD EONOMICA EUROPEA

El 18-IV-82 ha aplicado sanciones por un lapso de 30 días las que se considera que no tendrán efectos relevantes.
De prolongarse su período de aplicación, causarán dificultades a la exportación por falta de alternativas en el corto plazo y por la sustitución de la oferta argentina por parte de otros países, con repercusiones en el largo plazo.

En lo que se refiere a la importación puede ser sustituida excepto algunos productos químicos.

El Parlamento Europeo ha apoyado la actitud de la Comunidad.

- SISTEMA FINANCIERO OCCIDENTAL

La deuda externa da origen a la mayor vulnerabilidad económica, con graves repercusiones en el orden político y estratégico.

La gravedad de esta vulnerabilidad se ve condicionada a su vez por los riesgos que para el propio Sistema Financiero representaría el colocar a la República Argentina en situación de cesasión de pagos al no concedérsele los créditos necesarios para hacer frente a los pagos en Dolares correspondientes a las obligaciones financieras del segundo semestre de 1982.

La importancia de una crisis en el Sistema Financiero Occidental sería aprovechada por la URSS, dadas las implicancias económicas y sociales que ella supone.

- LATINOAMERICA

Respaldo de carácter Político.

- PAISES NO ALINEADOS

Apoyo político sectorizado pero no económico.

CONTRAPOSICION DE OBJETIVOS

ARGENTINA	INGLATERRA	EE.UU.	URSS	BRASIL	CHILE
1. CONSOLIDAR LA POSESION DE LAS ISLAS.	CONTRAPUESTO CON:				
	5. Recuperar el archipiélago bajo su dependencia o como estado independiente miembro de la Comunidad Británica. 6. Evitar su eliminación de un área de importancia geoestratégica		3. Mantener la desestabilización del área.	1. Neutralizar el incremento de poder representado por la recuperación de las Islas. 2. Explotar su posición gravitante en el Atlántico Sur para capitalizar a su favor eventuales coyunturas del conflicto.	1. Apoyar la presencia inglesa en la región. 3. Apoyar medidas que puedan facilitar su ya pretendido acceso al Arco Antillano Austral.
	PARCIALMENTE CONTRAPUESTO CON:				
		1. Mantener el área bajo influencia de decisión propia o de aliados confiables. 2. Evitar una reescalada del conflicto Malvinas. 7. Explotar las oportunidades brindadas por el conflicto para quedar en condiciones de ubicarse físicamente en el Atlántico Sudoccidental.			
	COMPATIBILIZABLE POR NEGOCIACION CON:				
	1. Asegurarse el acceso a recursos del área. 2. Mantener su contribución a la situación de poder mundial. 3. Retener su capacidad de proyección a la Antártida en el Atlántico Sudoccidental. 4. Mantener la mayor parte de sus títulos invocados en sus pretensiones antárticas.				
	COOPERATIVO CON:				
					2. Mantener el conflicto Beagle aislado del de Malvinas y en el plano de la mediación y del derecho; sin excluir el uso de la fuerza en oportunidad favorable.
2. PRESERVAR LA POSICION ARGENTINA EN OCCIDENTE.	CONTRAPUESTO CON:				
			1. Aumentar su gravitación en el área. 2. Desgastar la unidad de Occidente. 3. Mantener la desestabilización en el área. 4. Obtener réditos para el conflicto E-W. 5. Acentuar la penetración política, ideológica y económica en la Argentina.		
	COOPERATIVO CON:				
		6. Excluir la eventual presencia soviética en la región.			
3. RETENER CAPACIDAD PARA EL ENFRENTAMIENTO ARGENTINO-CHILENO.	CONTRAPUESTO CON:				
					2. Mantener el conflicto Beagle aislado del de Malvinas y en el plano de la mediación y del derecho, sin excluir el uso de la fuerza en oportunidad favorable. 3. Apoyar medidas que puedan facilitar su ya pretendido acceso al Arco Antillano Austral.
	COOPERATIVO CON:				
		2. Evitar una reescalada del conflicto Malvinas.			
	FAVORECE A:				
	5. Recuperar el archipiélago bajo su dependencia o como estado independiente miembro de la Comunidad Británica.				

OBSERVACION: Los números que preceden a las leyendas corresponden al orden que figura en el punto Objetivos.

CONTRAPOSICION DE OBJETIVOS

ARGENTINA	INGLATERRA	EE.UU.	URSS	BRASIL	CHILE
	CONTRAPUESTO CON:				
1. CONSOLIDAR LA POSESION DE LAS ISLAS.	5.Recuperar el archipiélago bajo su dependencia o como estado independiente miembro de la Comunidad Británica. 6.Evitar su eliminación de un área de importancia geoestratégica		3.Mantener la desestabilización del área. 2.	1.Neutralizar el incremento de poder representado por la recuperación de las islas. 2.Explotar su posición gravitante en el Atlántico Sur para capitalizar a su favor eventuales coyunturas del conflicto.	1.Apoyar la presencia inglesa en la región. 3.Apoyar medidas que puedan facilitar su ya pretendido acceso al Arco Antillano Austral.
	PARCIALMENTE CONTRAPUESTO CON:				
		1.Mantener el área bajo influencia de decisión propia o de aliados confiables. 2.Evitar una reescalada del conflicto Malvinas. 7.Explotar las oportunidades brindadas por el conflicto para quedar en condiciones de ubicarse físicamente en el Atlántico Sudoccidental.			
	COMPATIBILIZABLE POR NEGOCIACION CON:				
	1.Asegurarse el acceso a recursos del área. 2.Mantener su contribución a la situación de poder mundial. 3.Retener su capacidad de proyección a la Antártida en el Atlántico Sudoccidental. 4.Mantener la mayor parte de sus títulos invocados en sus pretensiones antárticas.				
	...RATIVO CON:				
					2.Mantener el conflicto Beagle aislado del de Malvinas y en el plano de la mediación y









- CANADA

El interés de Canadá en participar en el plan nuclear argentino permite prever una posición política y económica condicionada con respecto a la de los demás miembros de la Comunidad Británica de Naciones.

- CHINA

Limitado al apoyo político.

- JAPON

Probabilidad de que prime el factor económico sobre una política que involucre sanciones en contra de la República Argentina.

- SUDAFRICA

Abstención salvo que se globalice el conflicto.

- OPEP

No se aprecia que asuma una actitud inmediata relevante con respecto al Conflicto Malvinas.

- ALADI

Apoyo político.

- SELA

Apoyo político.

- PACTO ANDINO

Solidaridad política.

- GRUPO LATINOAMERICANO

Solidaridad política.





VII - POSICION ESTRATEGICA EN EL ATLANTICO SUR

a. Alteraciones Estratégicas de la Región.

- El control del pasaje Este Oeste o viceversa en el Atlántico Sur hasta ahora compartido por tres países C - G.B. - A. habría quedado en manos de dos, permitiéndole a uno de ellos A., ejercer el total de dicho control al Este del meridiano de Cabo de Hornos a lo que sumaría el control N - S en el devenir del probable tráfico futuro a la ANTARTIDA, a través del A.S.

- La posición de los archipiélagos, por su despliegue geográfico hacia el Este acorta distancias (*) sobre el área estratégica del Cabo de Buena Esperanza. La recuperación de los mismos por Argentina la introduce como elemento de poder en la geoestrategia insular del Atlántico Sur compartida con G. Bretaña, Noruega, Brasil y EE.UU.

- Disminuye su excentricidad con respecto a las líneas de comunicaciones fundamentales en el A.S.

- Amplía sus derechos a los recursos renovables y no renovables al aumentar su ZEE en 1.535.630 Km2 y su plataforma en Km2.

- Aumenta sus puntos de apoyo para la futura explotación de los recursos antárticos ya sea per - se o mediante convenios con otros países o empresas con capacidad tecnológica para hacerlo.

- Refuerza los fundamentos argentinos de su reclamación Antártica.

- Incorpora al dominio americano archipiélagos comprendidos en la zona de seguridad del TIAR que respondían a jurisdicción extracontinental, fortaleciendo la posición política del TIAR en el contexto de los compromisos de defensa de Occidente.

- Anula las pretenciones chilenas al cordón antillano y altera el cuadro en que se proyecta la aspiración de Chile de irrumpir en el Atlántico.

(*)	Bs. As. - Ciudad del Cabo	3.900 Ms.
	Georgias - Ciudad del Cabo	2.700 Ms.
	Sandwiches - Ciudad del Cabo	2.500 Ms.
	Malvinas - Ciudad del Cabo	3.500 Ms.





- Introduce elementos eventualmente susceptibles de poder ser utilizados para contrarrestar los criterios de las proyecciones por bisectrices y tangentes enunciados en el proceso de mediación Papal.

- Conformados dos cinturones insulares: Ascención, Santa Elena, Tristán da Cunha, Gough y Bouvet como control E del A.S., en manos de países europeos; y Fernando de Noronha, Trinidad, Georgias, Malvinas y Sandwich, como control W en manos de países americanos.
  Todas las islas del Oeste del Atlántico Sur quedan incluidas en la franja TIAR, lo que de hecho aumenta el compromiso de Estados Unidos en la región.

- Incrementa el Poder Naval Argentino frente al de los países americanos y africanos con costas sobre el A.S. y con responsabilidades en el control de las líneas de comunicaciones fundamentales.

- El desgaste del Poder Naval Argentino o del Poder Naval Británico debilitará a Occidente en la defensa integral del Atlántico.

- La posesión de los archipiélagos reconquistados atenuaría significación a una mediación desfavorable en el problema con Chile en lo estratégico y en el frente interno.





b. LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS

_ La integración de las Islas al dominio nacional representa la incorporación al mismo de un vasto espacio caracterizado por su valor geopolítico.
Ello ha traido como consecuencia una modificación de la posición argentina en el Atlántico Sur que impone un replanteo de sus líneas de acción estratégicas en el ámbito del mismo.
Del estudio de los procesos en curso, de los objetivos en presencia y de los correspondientes condicionantes podemos identificar a dichas líneas con las siguientes:

a) Consolidación de la posición de las Islas recuperadas.

b) Preservación de la posición argentina en Occidente.

c) Retención de la capacidad para enfrentar el conflicto argentino-chileno.

1. Consolidación de la Posesión de las Islas recuperadas.

La restricción más importante para consolidar el dominio mediante el ejercicio efectivo de la soberanía en esta área, que se inserta en el marco global, está constituida por el escaso poder nacional en dicho marco.
En el corto plazo este poder debería ser incrementado en varios de sus componentes mediante apoyos externos.
Restringe asimismo la capacidad para accionar en esta línea estratégica la poca confiabilidad que supone para las grandes potencias de Occidente el dominio argentino del área.

Para atenuar lo anterior debe considerarse la posibilidad de establecer medios de participación de dichas potencias para hacer más viable dicho dominio.
La soberanía argentina sobre los archipiélagos tendría un efecto directo en el desarrollo del conflicto limítrofe con Chile por las Islas Australes. Además la Argentina deberá precaverse de las aspiraciones de acceso de Chile al Arco Antillano.

El incremento de la significación argentina en el Atlántico Sur hace necesario neutralizar eventuales oposiciones brasileñas, mediante la implementación de objetivos relevantes de beneficio común.




El mantenimiento de la soberanía en el área refuerza los títulos argentinos a sus reclamaciones territoriales antárticas.

Como medio de evitar la desestabilización del área es necesario neutralizar la aparición de nuevos conflictos.

2. Preservación de la posición Argentina en Occidente.

Las posiciones adoptadas en el conflicto presente por las potencias que configuran a Occidente, han puesto en evidencia una falta significativa de apoyo en el orden político-económico y militar.

Esta falta de apoyo reitera la manifestada por la mayor parte de eses mismos países con motivo de la lucha contra la subversión llevada a cabo exitosamente por nuestra Nación.

No obstante ello la Argentina no debe alterar su adhesión a los valores occidentales pero puede emplear con fines tácticos las relaciones con los centros de poder, evitando actitudes que puedan conducir a la alteración de su estilo de vida.

El proceso para revertir esta situación será de largo plazo, por lo que es necesario admitir que durante el mismo, el país soportará un alto grado de aislamiento fundamentalmente en el orden político.

3. Retención de la capacidad para enfrentar el conflicto chileno.

En el corto plazo, la acción más eficaz al respecto es la de mantener el conflicto confinado en el área diplomática, sin acelerar su definición.

La Argentina debe procurar retener una capacidad de contención que permita lograr el objetivo anteriormente expuesto.

El mantenimiento de la soberanía en el área [illegible] los títulos argentinos a sus reclamaciones territoriales antárticas.

Como medio de evitar la desestabilización del área es necesario neutralizar la aparición de nuevos conflictos.

2. Preservación de la posición Argentina en Occidente.

Las posiciones adoptadas en el conflicto presente por las potencias que configuran a Occidente, han puesto en evidencia una falta significativa de apoyo en el orden político-económico y militar.

Esta falta de apoyo reitera la manifestada por la mayor parte de estos mismos países con motivo de la lucha contra la subversión llevada a cabo exitosamente por nuestra Nación.

No obstante ello la Argentina no debe alterar su adhesión a los valores occidentales pero puede emplear con fines tácticos las relaciones con los centros de poder, evitando actitudes que puedan conducir a la alteración de su estilo de vida.

El proceso para revertir esta situación será de largo plazo, por lo que es necesario admitir que durante el mismo, el país soportará un alto grado de aislamiento fundamentalmente en el orden político.

3. Retención de la capacidad para enfrentar el conflicto chileno.

En el corto plazo, la acción más eficaz al respecto es la de mantener el conflicto confinado en el área diplomática, sin acelerar su definición.

La Argentina debe procurar retener una capacidad de contención que permita lograr el objetivo anteriormente expuesto.

ARMADA ARGENTINA

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Nº 4 /82"ESC".-

Letra ..JEOP.,OFO.-



BUENOS AIRES, 10 de Diciembre de 1982.-

OBJETO: S/Elevación Estudio.-

AL SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA.-

Adjunto elevo el estudio realizado para el Análisis del Conflicto Malvinas, complementario del que fuera eealizado por los abajo firmantes, y entregado en su oportunidad por el entonces Señor Comandante en Jefe, Almirante ANAYA al Jefe del Estado Mayor Conjunto, Contraalmirante I.M. D. CARLOS A. C. BUSSER.-

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.-

DISTRIBUCION: Original: Al destinatario.-
Duplicado: Archivo JEOP.-



EDGARDO AROLDO OTERO
CONTRAALMIRANTE
JEFE DE OPERACIONES

ARMADA ARGENTINA

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Nº S/N

Letra S/L



BUENOS AIRES, 24 de Noviembre de 1982.

OBJETO: R/Elevación Estudio.

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL, Contraalmirante Dn. ANGEL M. RODRIGUEZ.

Elevamos el estudio realizado con el objeto de analizar el conflicto Malvinas en el plano de las Decisiones Estratégicas.

Para su elaboración se han seguido la misma metodología y lineamientos que para el plano de las Decisiones Políticas, que elevamos con fecha 26 de Agosto del corriente año por nota cuya copia se agrega.

AGREGADOS: Lo indicado en el texto.

DISTRIBUCION: Original: Destinatario
Duplicado: Archivo.

JOSE MARIA COHEN
Capitán de Navío (RE)

JORGE ALBERTO FRAGA
Contraalmirante (RE)

MARIO S.T. LANZARINI
Contraalmirante (RE)

ARMADA ARGENTINA

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Nº S/Nº
Letra S/L



BUENOS AIRES, 26 de Agosto de 1982.

OBJETO: Elevar Estudio.

AL SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL, CONTRAALMIRANTE Dn. EDMUNDO JUAN SCHAER.

Elevamos el estudio realizado con el objeto de analizar el Conflicto Malvinas en el plano de las Decisiones Políticas.

A tal fin se han seguido los lineamientos y metodología previamente elaborados por el Consejo de Estrategia de la Escuela de Guerra Naval como parte de su plan normal de trabajo.

En tal sentido se han aplicado los mismos a fin de llegar a establecer cual debió ser, en opinión del grupo de trabajo, la Decisión Política necesaria para poner en marcha la Acción Estratégica.

El grupo trabajó sin información provista por la superioridad, por lo que desconoce la existencia de algún documento de similares características en el ámbito oficial, y se basó en informaciones verbales, periodísticas u obtenidas con carácter personal.

Sucesivamente se analizaron los siguientes puntos que figuran como Agregados 1, 2 y 3, en los que van incluidas las suposiciones que en cada caso se consideró necesario adoptar:

1. Situación de las Negociaciones.
2. Análisis de la conveniencia para la Argentina de aceptar continuar las negociaciones con G.B., pero remitiendo el tema de la soberanía a un futuro lejano o indeterminado.
3. Factores a tener en cuenta para la selección del momento oportuno para ocupar las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

Estos Agregados así como el desarrollo correspondiente a la Decisión Política se elaboraron tratando de ubicarse en el período anterior al 2 de abril.

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Destinatario.
DUPLICADO: Archivo.

JOSE MARIA COHEN
Capitán de Navío (RE)

JORGE A. FRAGA
Contraalmirante (RE)

MARIO S.T. LANZARINI
Contraalmirante (RE)

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



EL PROCESO DE LA

DECISION ESTRATEGICA

APLICADO AL

CONFLICTO

CON GRAN BRETAÑA

POR

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS

Y

SANDWICH DEL SUR

Noviembre 1982.



B- EL PROCESO DE LA DECISION ESTRATEGICA

1- El contenido de la Decisión Estratégica

En la cadena de objetivos que se va generando a medida que se avanza en los procesos que conforman la Estrategia de Estado, la misión política requiere que se adopte una resolución o decisión política que establezca la forma de cumplirla, tal como se ha visto en la parte A de este trabajo.

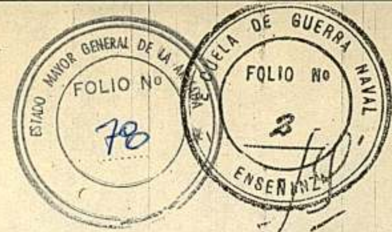
Reformulando ahora la decisión política adoptada para darle una forma más ortodoxa de misión, quedaría:

"Influir sobre GB para que active las negociaciones" "actualmente en marcha, desarrollando en la primera" "oportunidad posible operaciones militares limitadas" "en las islas, que complementen las realizadas hasta" "ahora en lo político y en lo económico, las que de-" "berán ser adecuadamente modificadas, todas ellas a " "fín de incorporar efectivamente las islas al Terri-" "torio Nacional".

-- a lo que hay que agregar el Concepto político de la acción estratégica, que establece que: "Las operaciones" "militares deberán actuar como catalizadoras del pro-" "ceso de negociación y sólo cesarán una vez cumplida " "esta Misión o cuando se aprecie que G.B. tratará de " "doblegarnos"

La decisión política queda así conformada con un propósito de naturaleza política, que no es sino el objetivo político propio que dió origen al conflicto, con una tarea de naturaleza estratégica seleccionada entre los tres objetivos estratégicos posibles de más alto nivel (influir, o doblegar o reemplazar al poder político adversario), y con varias indicaciones que condicionan la ejecución de la tarea de acuerdo con los conceptos políticos que guiaron su formulación.

Lo importante a destacar en este punto, para facilitar el desarrollo subsiguiente del proceso, es que esta decisión



política coincide formal y conceptualmente con la misión estratégica que el nivel "de las decisiones políticas" impone al nivel "de las decisiones estratégicas", que deberá determinar "como" influir exitosamente. (Ver cuadro 1). Y, naturalmente, la misión estratégica requiere que se adopte una resolución o decisión estratégica que establezca la forma de cumplirla, responsabilidad que corresponde, según la secuencia metodológica adoptada, a quienes deben concebir la Estrategia Nacional.

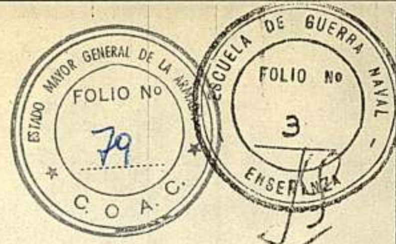
La decisión estratégica no es entonces sino la idea totalizadora que deben concebir los responsables de la Estrategia Nacional para emplear adecuadamente en modo, tiempo y espacio los componentes del poder estratégico nacional: el poder estratégico político, el poder estratégico económico y el poder militar, a fin de cumplir la tarea de la misión estratégica: "Influir ---etc---", que es a la vez su propósito.

Pensando a la decisión estratégica en forma de misión, se verá que, manteniendo la simetría, la decisión estratégica coincide formal y conceptualmente con la misión de la Estrategia Nacional que el nivel "de las decisiones estratégicas" impone al nivel subsiguiente del proceso".

Tanto la decisión política (misión estratégica) como la decisión estratégica (misión de la Estrategia Nacional) tienden muchas veces a confundirse aun cuando conceptualmente corresponden a dos nociones bien diferenciadas. Esto se debe a que ambas decisiones recaen generalmente, con ligeras variantes, en los mismos gobernantes que ocupan las más altas posiciones en la estructura del estado, y a que a veces la decisión estratégica se ve muy condicionada por la decisión política, tal como sucede en este caso particular en estudio.

El proceso de la decisión estratégica comprende los siguientes pasos:

a) Una evaluación inicial de la situación estratégica Nacional, dentro de la cual estará inscripto el conflicto (o conflictos) que la decisión política (mision es-



tratégica) quiere superar.

b) La determinación de los objetivos de la Estrategia Nacional cuyo logro, coordinado adecuadamente, significará la superación del conflicto encarado.

c) La formulación del concepto estratégico general que guiará la acción, que completará y sintetizará la particular combinación de espacio, tiempo, y de naturaleza y grado de poder que se ha concebido para superar la oposición inteligente que ejercerá el enemigo.

La decisión estratégica (misión de la Estrategia Nacional) no incluye en su formulación al item a), pero se estructura con los objetivos determinados en b) como tarea, con el objetivo de "influir ---etc ---" como propósito, y con el Concepto estratégico expresado en c) como sintética idea de la acción global

2- UNA METODOLOGIA PROPUESTA PARA EVALUAR LA SITUACION ESTRATEGICA NACIONAL.

Para evaluar la situación estratégica nacional es necesario un conocimiento acabado sobre cada uno de los conflictos que la nación debe enfrentar y de sus interacciones. Para ello se deberá partir del estudio que para cada conflicto debió haberse hecho en el nivel del gobierno nacional, hasta producir sendas decisiones políticas, siguiendo, por ejemplo, el método que se ha utilizado en la parte A. de este trabajo.

Evaluar la situación estratégica nacional implica básicamente profundizar y correlacionar todo lo estudiado en el nivel de las decisiones políticas.

Un primer paso consiste en hacer jugar los objetivos políticos en oposición, para que de estas interacciones se vaya configurando un modelo del conflicto e identificándose sus caracteres fundamentales. De este modo, partiendo de objetivos en competencia, se debe llegar a concebir la evolución del conflicto, dejando de lado lo fantasioso y reteniendo solo las hipótesis más verosímiles, que el con



ductor deberá tratar no ya como enfrentamientos hipotéticos sino como situaciones reales y presentes.

Identificados todos los objetivos políticos competitivos de los países directamente vinculados al conflicto en estudio, no sólo éste quedará mejor definido, sino que, además, se pondrán en evidencia otros conflictos reales o potenciales que podrán tener interacciones directas con aquél, y se podrán establecer así ordenamientos teóricos de los conflictos según su naturaleza, su inminencia, su peligrosidad y su importancia.

A continuación se deberán establecer también los objetivos políticos de aquellas otras naciones no vinculadas directamente al conflicto tratado, pero que según surja del contexto político-estratégico (punto 2 de la Decisión Política), puedan tener afinidades u oposiciones con respecto a nosotros y/o nuestro enemigo; es decir que habrá que tratar de determinar la gama de sus objetivos políticos cooperativos y competitivos, de forma tal de tener una primera aproximación sobre el cuadro de probables aliados o adversarios.

Este análisis de los objetivos políticos se complementa con la búsqueda de contradicciones internas que indicarán puntos débiles, que habrá que eliminar o atenuar si son propios y explotar si son del adversario. Las contradicciones entre los objetivos de una misma nación pueden coartar, en ciertos casos, la libertad de acción, creando serias limitaciones a la acción estratégica, la que verá tanto más simplificada su tarea cuanto más coherente sea la línea seguida por el poder político. Ante la existencia de objetivos contradictorios propios se impone la recurrencia ante el nivel político, y en general no quedan otras alternativas que renunciar a alguno de ellos, o modificarlos, o bien espaciarlos adecuadamente en el tiempo, variantes entre las que deberá optar el poder político. Este mismo tipo de análisis aplicado a los objetivos ajenos, permitirá establecer los rasgos de debilidad



que habrá que explotar adecuadamente.

Finalmente el análisis deberá completarse con una evaluación de la situación propia en cuanto al grado de consenso de la población en relación con el objetivo político perseguido, medida apreciada de la voluntad común que se logrará movilizar para la superación del conflicto, magnitud del sacrificio que el frente interno sería capaz de aceptar, etc. Todo ello seguido por una apreciación sobre la evolución probable del panorama tras la adopción de medidas adecuadas de difusión y propaganda.

En síntesis, el estudio de la situación estratégica nacional debe contener:

a) Objetivos políticos competitivos que serán origen de conflictos manifiestos y directos con uno o más países. Catalogación de dichos conflictos según su naturaleza, inminencia, peligrosidad e importancia. Evolución probable de cada uno.

b) Naciones o conjunto de naciones con objetivos políticos cooperativos con los propios o con opiniones mutuas favorables, entre los cuales habrá que buscar aliados o apoyos de grado variable. Modos posibles de vinculación con cada conflicto y su evolución probable. Idem desde el punto de vista del enemigo.

c) Naciones o conjunto de naciones cuyos objetivos políticos sean competitivos con los propios y, en consecuencia, sean probables adversarios o fuentes de opiniones o presiones desfavorables. Modos posibles de vinculación con cada conflicto y su evolución probable. Idem desde el punto de vista del enemigo.

d) Objetivos políticos propios contradictorios. Propuesta de solución.

e) Objetivos políticos ajenos contradictorios. Su explotación.

f) Evaluación de la situación interna en relación con el conflicto. Evolución probable tras la adopción de medidas adecuadas.



3- LA SITUACION ESTRATEGICA NACIONAL

Lo que hemos expuesto en el párrafo precedente es una metodología para establecer la situación estratégica nacional la que, para ser tal, debe abarcar a todos los conflictos reales o potenciales, tarea que está fuera del alcance del presente trabajo. En consecuencia en este párrafo nos limitaremos a aplicar la metodología al conflicto bajo análisis, dentro de un contexto de situación parcial pero lo más relevante posible. Esto hará que los resultados no sean los óptimos, pero sí los mejores a esperar dentro de los límites adoptados.

En la parte A, "EL PROCESO DE LAS DECISIONES POLITICAS", ya se hicieron jugar los objetivos políticos competitivos de ARG. y G.B., y de allí surgió que el conflicto se materializó el 3 de enero de 1833, fecha en que G.B. invade las Islas Malvinas. Hay un período de reclamos sin esperanza debido al peso del imperialismo de G.B. A partir de 1945, con la creación de la O.N.U. surge una nueva esperanza que culmina en 1965 con la Resolución 2065. Pero a partir de entonces la esperanza se va desvaneciendo debido a la decisión de G.B. de no negociar seriamente sobre la soberanía. Es así como llegamos a la decisión política inserta en la Parte A, con la idea de producir un hecho militar para precipitar la solución negociada del conflicto. La etapa que estamos analizando es en realidad una fase de activación de este conflicto existente desde hace casi 150 años y con este concepto debe ser analizada, conclusión ésta que consideramos rectora para lo que sigue.

En consecuencia, para esta fase de activación del conflicto, la metodología propuesta se adaptará procurando establecer la gama completa de acciones y reacciones de todos los actores involucrados, ante la puesta en marcha de la decisión política adoptada.

Con relación al punto 2 a) de la metodología propuesta, la realización de acciones militares no emprendidas hasta ahora por ARG., podría provocar una o algunas de las



siguientes reacciones británicas:

a_1) G.B. acepta el hecho consumado y cede la soberanía. Muy poco probable.

a_2) G.B. accede a negociar seriamente partiendo de la situación existente en base a todo lo previamente actuado en la O.N.U. y entre ambas naciones en forma bilateral. Poco probable.

a_3) G.B. intenta recuperar posiciones aceptando negociar pero sobre bases que signifiquen un retroceso en los logros de ARG. indicados en a_2). Muy probable.

a_4) G.B. no acepta negociaciones e influye sobre ARG. con todos los componentes de su poder estratégico para neutralizar sus acciones militares. Muy probable.

a_5) G.B. intenta doblegar a ARG. para obligarla a que reconozca la soberanía de G.B. sobre las Islas. Probable.

Pasando al punto 2.b) vemos que, en relación al tema bajo análisis, el aspecto anticolonialismo abarca a los objetivos cooperativos que otras naciones puedan tener con ARG. Aquí los hechos y su probable evolución serían:

b_1) Apoyo del Consejo de Seguridad de la O.N.U. Difícil de evaluar.

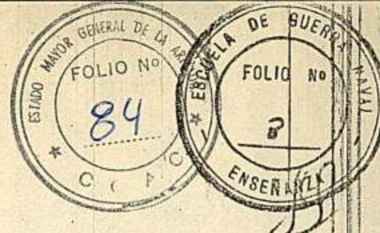
b_2) Apoyo de la O.E.A. (T.I.A.R. si fuera necesario) en busca del reconocimiento negociado de la soberanía de ARG. Se aprecia poder contar con un apoyo inicial ni demasiado débil ni demasiado entusiasta, pero con posibilidades de incrementarse.

b_3) Apoyo de los NO ALINEADOS. Idem b_2).

b_4) Apoyo del SELA, ALADI, PACTO ANDINO; Idem b_2).

b_5) Apoyo de los países del área socialista. Dependerá de su conveniencia coyuntural para explotar su anticolonialismo declamatorio. Esto haría prever un apoyo quizás débil y/o condicionado.

b_6) Apoyo de la Asamblea General de la O.N.U. Dependerá en gran parte de la evolución de b_2), b_3), y b_5).



b_7) Apoyo de naciones europeas que por ser latinas, o haber sufrido el imperialismo de G.B., podría considerárselo lógico: caso de España, Italia, Francia e Irlanda. Muy difícil, con alguna probabilidad favorable.

Siempre dentro del mismo item 2.b) y bajo el punto de vista de G.B., la situación en cuanto a objetivos cooperativos sería:

b_8) Apoyo de la NATO. Las tendencias contemporizadoras y localistas de la mayoría de los países de la NATO hacen pensar que este apoyo será poco probable o poco efectivo.

b_9) Apoyo de la C.E.E. Teniendo en cuenta las difíciles relaciones de G.B. con la CEE, se aprecia poco probable un apoyo importante.

b_{10}) Apoyo de los EE.UU., debido a su "relación especial" con G.B. Se lo considera probable pero sin llegar al apoyo total y masivo.

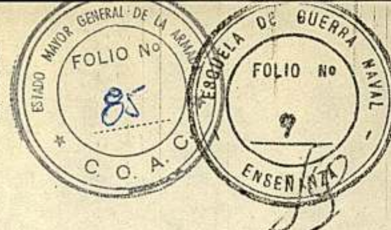
b_{11}) Apoyo de países angloparlantes, ex-colonias británicas o miembros del Commonwealth, que reduciría la efectividad de b_2) - b_3) - b_4) y b_6). Probable, condicionada por la conveniencia coyuntural de explotar el anticolonialismo.

Pasando al punto 2.c) la situación en cuanto a objetivos competitivos respecto de ARG., sería:

c_1) ARG. y CHILE mantienen un conflicto activo por el canal de Beagle. Es probable que CHILE se mantenga neutral inicialmente con fuerte tendencia a favorecer a G.B.

c_2) ARG. y la U.R.S.S. son ideológicamente incompatibles. La U.R.S.S. fue vencida en su intento subversivo, y si bien ARG. no se acopló al boicot cerealero declarado por USA (Caso Afganistán), es probable que tratará de desestabilizarla,

Siempre dentro del item 2_c), pero desde el punto de vista de G.B., la situación en cuanto a objetivos competitivos sería:



c_3) A la URSS le conviene decididamente debilitar la eficacia defensiva de la NATO, por lo que procurará dañar o dejará desgastar a G.B. Muy probable.

En cuanto al punto 2.d), se puede decir que:

d_1) Tanto ARG. como G.B. pertenecen al Mundo Libre y a la civilización Cristiana de Occidente. Esto debería hacer imposible o improbable el conflicto, el cual sin embargo, está materializado desde 1833. Este factor no cuenta para G.B. ya que ésta no considera a ARG. como parte del Oeste sino como un país del Sur, con un gobierno totalitario.

El factor es en cambio contradictorio para ARG. que integra el mundo libre y se inclina al Oeste, pero no puede hacer nada para cambiar el punto de vista de G.B., ni puede sacrificar un objetivo político tan importante como el de Malvinas, por un sentimiento de solidaridad no compartido.

Lo importante del punto 2.e), objetivos contradictorios ajenos, sería:

e_1) EE.UU. pertenece al mismo tiempo a la OEA y a la NATO (b_2) y b_8)). Le será muy difícil permanecer neutral. Tiene tendencia a inclinarse por G.B. por ser ésta su aliada natural y más poderosa.

e_2) La U.R.S.S. podría tanto apoyar como desestabilizar a ARG. (b_5), c_2, c_3)). Se aprecia que tenderá más a perjudicar a G.B. que a ARG., pero sin comprometerse demasiado en acciones que pudieran provocar una escalada en el conflicto.

e_3) Muchos países no alineados son a la vez ex-colonias británicas y conservan fuertes vínculos económicos con G.B. (b_3) y b_{11})). Se aprecia que sus intereses económicos primarán por sobre sus sentimientos anticolonialistas.

Lo importante del punto 2f) sería destacar que aparentemente no hay fisuras en el frente interno sobre el tema Malvinas. No obstante no debe descuidarse la acción psicológica interna, ya que un mal manejo de la información



podría debilitar este consenso y provocar daños de consecuencias imprevisibles.

Se han establecido así los factores más importantes que creemos configurarían la situación una vez que ARG. inicie sus acciones militares limitadas en las Islas, y sobre la que habrá que actuar para lograr la situación final deseada.

Finalmente es preciso computar como elementos clave de la situación, a una serie de hechos verificados antes de que ARG. iniciara acción militar alguna. Tales son las reacciones netamente agresivas mostrada por G.B. a partir del desembarco del grupo Davidoff en Isla San Pedro el 18 de Marzo.

Esos hechos, que se aprecian suficientes como para justificar una denuncia de ARG. ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas tendiente a que se califique de "agresora" a G.B., son: la amenaza de expulsar al grupo de trabajadores en un plazo perentorio con los "Marines" del HMS "Endurance", el llamado al área de un submarino nuclear de ataque que estaba operando en el Mediterráneo, y el llamado al area del destructor HMS "Exeter" que estaba estacionado frente a las costas de Bélice en actitud disuasiva respecto de Guatemala.

4- LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL

Tal como se ha dicho, la situación descripta en el párrafo precedente constituye el contexto condicionante en el que habrá que lograr el propósito de la decisión estratégica que es también, obviamente, el propósito de la misión de la Estrategia Nacional, y que conviene resumir aquí en los siguientes términos:

"Influir sobre G.B. para que active las negociaciones"
"actualmente en marcha, desarrollando en la primera o"
"portunidad posible operaciones militares limitadas "
"en las islas ---etc---".

Los objetivos de la Estrategia Nacional deberán expresar

[illegible]

5. El concepto [illegible]

[illegible]

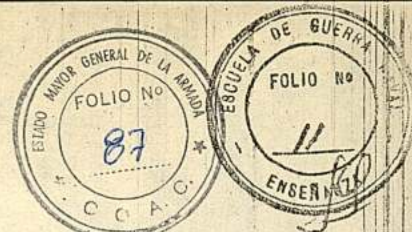
[illegible] de la [illegible]

Lo que [illegible]

[illegible]

[illegible] muy [illegible] distintas [illegible]

[illegible]



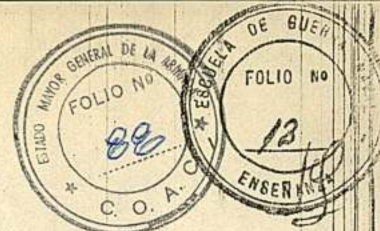
entonces qué deberán lograr, cuando y donde, cada uno de los tres componentes del Poder Estratégico Nacional a fín de alcanzar el propósito arriba resumido, teniendo en cuenta además todas las otras restricciones y limitaciones impuestas por el poder político.

Es en este paso donde la experiencia, el juicio profesional y la imaginación creadora del conductor, bases indispensables del arte de suponer del que debe estar dotado, adquieren su máxima significación. Es así que este proceso no será una operación analítica, casi imposible por lo general dada la extensión y complejidad del problema, sino más bien una operación de síntesis en la cual el conductor visualizará el problema y concebirá su solución a la manera en que un artista imagina su obra terminada a partir sólo de las imágenes difusas que le da su inspiración. El conductor debe dominar entonces el arte de suponer bien, aproximandose a la figura del sabio a quien Santo Tomás de Aquino definía como "el hombre a quien las cosas le parecen como son".

5. EL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION.

En el párrafo 1 c) ya se ha explicado y aclarado en qué consiste este concepto estratégico que complementa los términos de la decisión estratégica, o sea de la misión de la Estrategia Nacional.

Lo que conviene agregar en este párrafo es que la necesidad de complementar la misión con este "concepto estratégico" se origina en que, necesariamente, los términos en que se formula una misión deben ser lo más sintéticos y concretos posibles para que ésta exprese inequívoca y económicamente lo que se quiere hacer y para qué. Pero tratandose de situaciones complejas habrá necesariamente una serie de detalles, restricciones, matices, formas alternativas o detalles de coordinación, graduaciones a considerar, límites de lo aceptable en materia de compromisos, y muchos otros detalles necesarios o convenientes que no podrían, aunque se quisiera, incluirse en los



términos escuetos de una misión y que, no obstante, resultan absolutamente indispensables para la mayor y mejor comprensión de la intención de quienes deciden.

Y es en este paso, así como en el anterior, donde debe ponerse de manifiesto la virtud prudencial del conductor que consistirá en "observar la realidad, juzgarla objeti" "vamente tal cual es, y como consecuencia, obrar adecua-" "damente para lograr el fin propuesto".

6- LA MISION DE LA ESTRATEGIA NACIONAL.

Dada la amplitud de los términos de esta misión y del concepto estratégico general de la acción que la complementa, la misma será expresada en tres Agregados, en cada uno de los cuales se detallarán (tal como lo debe hacer una (DEN) Directiva Estratégica Nacional) las tareas encomendadas a cada uno de los tres componentes del Poder Estratégico Nacional, todas ellas coordinadas e interactuando mutuamente de modo de contribuir al propósito común de:

> "Influir sobre G.B. para que active las negociacio-" "nes actualmente en marcha, desarrollando en la pri" "mera oportunidad posible operaciones limitadas en " "las islas, que complementen las realizadas hasta " "ahora en lo político y en lo económico, las que de" "berán ser adecuadamente modificadas".

Nunca será redundante señalar que el contenido de esos agregados representará, tal como ya se ha expresado anteriormente, la concepción intelectual del estratega profesional, a la que habrá llegado no a través de las etapas de un método riguroso, sino mediante una síntesis conceptual producto de sus conocimientos, experiencia, prudencia, probidad intelectual y valor moral.

El Agregado N°1 contendrá los objetivos de la Estrategia Nacional (tareas de la misión de la E.N.) asignados al Poder Estratégico Político, complementadas por su correspondiente parcial del concepto estratégico general de la acción.



El Agregado N°2 contendrá los objetivos de la Estrategia Nacional (tareas de la misión de la EN) asignados al Poder Estratégico Económico, complementadas por su correspondiente parcial del Concepto estratégico general de la acción.

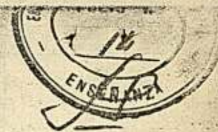
El Agregado N°3 contendrá los objetivos de la Estrategia Nacional (tareas de la misión de la EN) asignadas al Poder Militar, complementadas por su correspondiente parcial del Concepto estratégico general de la acción.

El Agregado N°4 contendrá todas las medidas relativas al accionar interno.

JOSE MARIA COHEN
Capitán de Navío (RE)

JORGE ALBERTO FRAGA
Contraalmirante (RE)

MARIO S.T. LANZARINI
Contraalmirante (RE)



Agregado N° 1: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER ESTRATEGICO POLITICO

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION
P-1) LOGRAR APOYO POLITICO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU, PROCURANDO UN VETO RUSO O CHINO CUANDO ALGUNA RESOLUCION NOS RESULTE ADVERSA, y TRATANDO DE HACER PESAR EL CARACTER DE CRUDA RESTAURACION COLONIAL DE TODA REACCION DE G.B.	La denuncia de ARG. ante el Consejo de Seguridad por la agresión de G.B. contra nuestros ciudadanos en la Isla San Pedro tendrá presumiblemente poca o nula repercusión y ningún resultado práctico; sumando a esto el escaso tiempo disponible antes de que iniciemos las acciones militares y, consecuentemente, para preparar un casi imposible buen ambiente para nuestra acción de fuerza, lo más probable será que, en la primera reunión del Consejo de Seguridad que se convocará sin duda a pedido de G.B., se apruebe una Resolución que nos sea desfavorable. Lo único que podría evitarlo sería un veto Chino o Ruso; el primero es imprevisible y el segundo poco probable porque en realidad a la URSS le conviene que G.B. se sienta apoyada para reaccionar militarmente, tanto para debilitar política y militarmente a la NATO como para analizar la eficiencia de la RN en combate real. De todos modos debe procurarse que toda Resolución subsiguiente, que nos esforzaremos en provocar, nos sea favorable, explotando no solo el tema del anticolonialismo, sino además nuestra calidad de débiles reclamando justicia ante el fuerte que se la niega (incluso por la fuerza si se llega a ello). En el caso en que el Consejo de Seguridad resuelva llamar a las partes a negociar, nunca aceptar hacerlo a partir de bases que signifiquen un retroceso respecto de los logros ya adquiridos por ARG. frente a G.B. en las negociaciones previas.



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



Agregado N° 1: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER ESTRATEGICO POLITICO

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION
P-2) LOGRAR APOYO POLITICO INMEDIATO EN LA OEA Y DEL TIAR SI FUERA NECESARIO, EN BUSCA DEL RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA ARG. SOBRE LAS ISLAS, APELANDO A LA SOLIDARIDAD CONTINENTAL MANIFESTADA YA ANTES POR MUCHOS PAISES SOBRE EL TEMA Y, EN CASO DE ACCION ARMADA DE G.B., A LA TRADICIONAL CONDENA AMERICANA A LAS AGRESIONES EXTRACONTINENTALES.	El apoyo político de la OEA, además de no poder ser otra cosa que declarativo, puede ser difícil de lograr por las actitudes probables de USA, Chile y los minipaíses angloparlantes: USA va a tratar de demorar todo lo posible cualquier decisión conflictiva, Chile no apoyará nunca nuestro acto de fuerza porque no conviene a su postura en el caso Beagle, y por último, los países angloparlantes del Caribe difícilmente pongan en peligro su dependencia económica de G.B. por eventuales simpatías anticolonialistas, siendo además que por su historia son opuestos al uso de la fuerza y partidarios de la autodeterminación. El éxito en la convocatoria al TIAR cuando se haya materializado suficientemente la agresión de G.B. (si tal es el caso) se considera mucho más probable: los países angloparlantes del Caribe, salvo Trinidad-Tobago no integran el TIAR, Chile puede encontrar difícil quedar solo (o casi) en la oposición. El verdadero problema es para USA, aliada de ARG. y G.B., y que no va a poder evitar definirse. En consecuencia, el llamado al TIAR puede ser usado como arma política contra USA si no nos apoya suficientemente o si se inclina hacia G.B.; habrá que amenazarlo con provocar (por su culpa) la ruptura de la "unidad" Latinoamericana, culparlos de los posibles rebrotes de la guerrilla marxista si nos "traiciona", y de la



TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION
	agudización del conflicto N-S, ya sea en forma inmediata o retardada. De todos modos, si se convoca al TIAR, ARG. debe ser prudente en sus pretenciones en cuanto a "sanciones" porque no puede arriesgarse a fracasar. De todos modos conviene ir "calentando" el ambiente político en la medida en que se vaya haciendo más probable o más próxima la agresión de G.B., de modo de poder internacionalizar el conflicto con la participación de tropas y/o materiales de otros países Latinoamericanos, pero teniendo en cuenta que ese apoyo será más fácil obtenerlo bilateralmente que vía TIAR.
P-3) LOGRAR APOYO POLITICO MAYORITARIO EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU POR SI LAS CIRCUNSTANCIAS ACONSEJAN RECURRIR A ESE FORO, BUSCANDO UNA MAYORIA INTEGRADA EN LO POSIBLE POR LATINOAMERICA, PAISES NO ALINEADOS, BLOQUE SOCIALISTA Y PAISES LATINOS DE EUROPA OCCIDENTAL Y/O EX VICTIMAS DEL IMPERIALISMO BRITANICO, Y TRATANDO DE	La real "alineación" marxista de algunos "no alineados" y en especial de su presidente (Cuba), podría llegar a restarnos apoyos latinoamericanos; en consecuencia, la acción diplomática no deberá excederse en su celo pro No Alineados, tanto porque si lo hace podemos perder credibilidad ante ellos mismos, y porque Latinoamérica y específicamente el TIAR tienen prioridad. Se supone "a priori" contar con cierto apoyo político de los países socialistas sobre la base del anticolonialismo. No debe esperarse ni pretenderse mucho. Si llegara el caso en que G.B. amenazara con

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Agregado N° 1: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER ESTRATEGICO POLITICO.

ESCUELA DE GUERRA NAVAL FOLIO N° 17

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION
CONCILIAR LAS INCOMPATIBILIDADES QUE LOGICAMENTE VAN A DIFICULTAR ESA ACCION COINCIDENTE.	doblegarnos y no pudieramos frenarla, reevaluar el tema tratando de obtener apoyo en material bélico e inteligencia pero teniendo en cuenta las siguientes restricciones: no "saltar el cerco" (aunque amenacemos con hacerlo), no restarnos apoyos en Latinoamérica, no provocar el efecto "rebote" de forzar a G.B. a doblegarnos, y no dejarnos llevar por expectativas de triunfo que pueden ser inducidas por la URSS con intención de llevarnos al fracaso total. En cuanto a los paises latinos de Europa Occidental y/o ex víctimas del imperialismo de G.B. (p. ej. Israel), tanto como su apoyo político interesa mantenerlos como canales abiertos para la obtención de armamento, ya sea "por arriba" o "por debajo de la mesa". Explotar simultaneamente y según convenga en cada caso, las contradicciones latinos vs. sajones y Norte contra Sud. Explotar cuidadosamente el argumento de que ARG. es Cristiana y Occidental, tanto porque no es probable que nadie nos crea demasiado, como por el efecto negativo que exagerar en esto podría causar a los que no son ni una cosa ni la otra. Recordar que un fracaso en este foro puede ocasionar la pérdida definitiva de las islas; por lo tanto no recurrir a él a menos





Agregado N° 1: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER ESTRATEGICO POLITICO

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION
	que sea indispensable o se tengan seguridades más que razonables de tener éxito.
P-4) PROCURAR MINIMIZAR EL APOYO MILITAR DE LA NATO A G.B. SI LLEGA EL CASO, SEÑALANDO A LOS PAISES EL PELIGRO DE CREAR RENCORES PROFUNDOS EN LATINOAMERICA, QUE PERJUDIQUEN SUS INTERESES ECONOMICOS.	Este objetivo se considera bastante difícil de obtener. Si los primeros intentos fallan, no insistir sino más bien hacerles ver las ventajas de proveernos material bélico también a nosotros, en forma suficientemente discreta. Reevaluar toda vez que sea oportuno.
P-5) PROYECTAR UNA IMAGEN DE UNIDAD NACIONAL TRAS EL OBJETIVO POLITICO DEL CONFLICTO, PONIENDO EN EVIDENCIA QUE ESTE TRASCIENDE A UN DETERMINADO GOBIERNO Y ALINEA A TODA LA NACION, SIN EXCEPCIONES, EN SU CONSECUCION.	Utilizar al máximo en intensidad y alcance los escasos recursos informativos de proyección al exterior con que contamos, y aprovechar y provocar oportunidades de difundir nuestras ideas o informaciones mediante los medios masivos de las agencias internacionales de noticias, cadenas de T.V., sindicatos de diarios, etc. - que vengan al país. - Enviar al exterior delegaciones de profesionales, artistas, científicos, deportistas, intelectuales, sindicalistas, políticos, etc., para que cada grupo en sus esferas de contacto en el extranjero difunda la imágen de unidad deseada.





Agregado N° 1: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER ESTRATEGICO POLITICO

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION
	- Emitir declaraciones oficiales que muestren nuestra determinación de no ceder y, si G.B. usa la fuerza, que no nos atemoriza ni disuade.
A FIN DE CONTRIBUIR A -------------	



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

Agregado N°2: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER ESTRATEGICO ECONOMICO

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION
E-1) OBTENER EL APOYO ECONOMICO DE LOS PAISES DEL SELA, ALADI, Y PACTO ANDINO, EN LA OPORTUNIDAD Y MEDIDA NECESARIOS PARA PALIAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE PROBABLES SANCIONES ECONOMICAS QUE PUEDAN APLICARNOS G.B. Y SUS ALIADOS ECONOMICOS.	La forma de lograr este apoyo puede provenir del accionar político sobre el conjunto de Latinoamérica, explotando el sentimiento anticolonialista, el conflicto N-S, y la agresión imperialista, pero también deberá basarse en concesiones o compromisos de naturaleza económica que pueden significar un sacrificio para las aspiraciones a largo plazo del país, precio que vale la pena comprometer en la emergencia, desde que su pago efectivo dependerá de circunstancias futuras que deberán ser evaluadas en su momento.
E-2) PROCURAR OBTENER EL APOYO ECONOMICO DE PAISES DESARROLLADOS DESVINCULADOS DEL CONFLICTO O CON VINCULACION INDIRECTA.	Aprovechar para ello la despiadada competencia comercial de los países europeos entre sí y de Japón respecto de todos los otros paises desarrollados. Se aprecia que la relación más fructífera, dado el carácter particular del país, podría ser con el Japón, ansioso de desplazar a cualquier país proveedor de cualquier cosa en cualquier parte del mundo.
E-3) TRATAR DE MINIMIZAR EL APOYO ECONOMICO DIRECTO DE LA CEE A G.B., Y/O EL APOYO INDIRECTO A TRAVES DE SANCIONES A ARG.	Dadas las difíciles relaciones de la CEE con G.B. no se considera demasiado probable un apoyo económico franco y total. De todos modos debe preverse accionar sobre los países que tengan contratos vigentes con ARG. o que aspiren a ganar licitaciones de grandes obras pú-

Agregado N°2: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER ESTRATEGICO ECONOMICO

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION.
	blicas en ARG., haciendoles ver que pueden perder mucho más de lo que pueden ganar, no tanto en función de su apoyo económico a G.B. sino del perjuicio que puedan causarnos a nosotros. Conviene señalarles la disimetría, prácticamente general, que existe entre sus activos financieros y físicos comprometidos en ARG., y los de ARG. en cada uno de ellos, con obvio peligro para sus intereses más que para los nuestros.
E-4) MINIMIZAR LOS EFECTOS DE LAS PRESIONES QUE LA URSS PODRIA APLICARNOS COMPROMETIENDO, CONDICIONANDO, REDUCIENDO O ANULANDO NUESTRAS VENTAS DE GRANOS A SU MERCADO.	Si el caso se presenta intentar colocar los saldos exportables en Latinoamérica y agotar la búsqueda de otros mercados, aún aceptando pequeños volumenes a exportar y/o sacrificando precios o financiamiento En última instancia evaluar las ventajas de donar granos y/o carne a paises necesitados que no puedan pagarlos, en procura de atraer sus votos favorables en el Consejo de Seguridad y/o en la Asamblea General de la ONU, o simplemente como propaganda para mostrar nuestra sensibilidad ante las necesidades de paises pobres, aún en circunstancias difíciles para nosotros, actitud que, en el fondo, puede resultar no muy creíble desde que muy pocas veces lo hemos hecho antes.
A FIN DE CONTRIBUIR A ------	

Agregado N° 3: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER MILITAR.

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION.
M-1) OCUPAR A LA BREVEDAD POSIBLE LAS ISLAS MALVINAS Y EN PARTICULAR PUERTO STANLEY, MEDIANTE OPERACIONES ANFIBIAS Y AEROTRANSPORTADAS CONJUNTAS, CON EFECTIVOS LIMITADOS PERO SUFICIENTES PARA ASEGURAR UN EXITO RAPIDO Y CONTUNDENTE.	Crear en el más breve lapso un hecho consumado irreversible por lo menos en el corto plazo, minimizando el uso efectivo de las armas de modo de, en lo posible, no causar víctimas militares ni civiles enemigas. El esfuerzo en Malvinas debe ser el principal teniendo en cuenta su importancia relativa respecto de las otras islas, y que para ARG. y su frente interno, Malvinas equivale y se confunde con la idea de Soberanía - Malvinas es igualmente, según se aprecia, el objetivo material principal de G.B., a menos que pretenda doblegarnos.
M-2) OCUPAR A LA BREVEDAD POSIBLE LA ISLA SAN PEDRO EN GEORGIAS DEL SUD, Y EN ESPECIAL GRYTVIKEN Y PTO. LEITH, MEDIANTE OPERACIONES ANFIBIAS LIMITADAS QUE ASEGUREN UN EXITO RAPIDO Y CONTUNDENTE.	San Pedro constituye un objetivo secundario por las razones indicadas al tratar M-1), pero que resulta de absoluta necesidad para señalar la integridad política del derecho del reclamo y de la acción de ARG., que ya tiene un asiento indisputado hasta el momento, en las Sandwich. Evitar causar víctimas militares o civiles.
M-3) ESTABLECER UN SISTEMA DEFENSIVO LOCAL EN MALVINAS, Y EN LAS AREAS CONTINENTALES Y MARITIMAS	La decisión política de "influir" a G.B. para que negocie, implica la capacidad de mantenerse en Malvinas hasta lograrlo. El límite del esfuerzo militar estará ubicado en el punto en que se aprecie

Agregado N° 3: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER MILITAR.

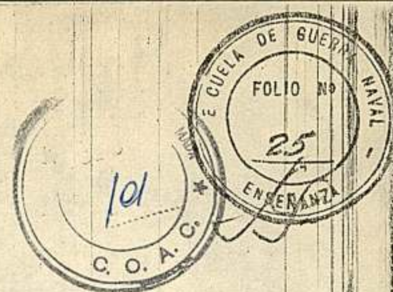
TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION.
ADYACENTES, ASEGURANDO LA CAPACIDAD DE RESISTIR Y HACER FRACASAR CUALQUIER INTENTO LOCALIZADO DE G.B. POR RECONQUISTARLAS O, EN ULTIMA INSTANCIA, HACERLE PAGAR UN PRECIO MUY ELEVADO POR SU EVENTUAL EXITO.	que G.B. no sólo trata de "doblegarnos" localmente en Malvinas, sino que aspira a lograr nuestra derrota global como país, atacando el continente o nuestras vías marítimas vitales, u otros objetivos de identica naturaleza e importancia.
M-4) ESTABLECER UN MINIMO SISTEMA DEFENSIVO LOCAL EN SAN PEDRO, CAPAZ DE OFRECER UNA RESISTENCIA SIMBOLICA Y DE MINIMO COSTO PARA ARG., A TODO INTENTO DE RECONQUISTA DE G.B.	El esfuerzo defensivo debe ser limitado tal cual se establece en la tarea, en concordancia con el valor del objetivo secundario. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que una defensa a fondo en Georgias exigirá una logística imposible de montar en el corto plazo, y menos de sostener en el mediano y largo plazo.
M-5) DESPLEGAR UN FUERTE SISTEMA OFENSIVO-DEFENSIVO CONJUNTO DIRIGIDO CONTRA CHILE, CAPAZ DE DISUADIR A ESE PAIS DE APOYAR ACTIVAMENTE A G.B. DESDE UNA POSICION NOMINAL	La capacidad eventual de G.B. de montar un ataque global contra nuestro territorio en coordinación con Chile, es la más peligrosa de todas las que se han concebido para el enemigo. Por lo tanto debe ponerse el máximo esfuerzo en procurar disuadirlo y si eso falla, en hacerlo fracasar.



Agregado N° 3: OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ASIGNADOS AL PODER MILITAR.

TAREAS	PARCIALES DEL CONCEPTO ESTRATEGICO GENERAL DE LA ACCION.
DE NEUTRALIDAD Y, EN EL PEOR DE LOS CASOS, DE INVADIR O DAÑAR NUESTRO TERRITORIO CONTINENTAL, INSULAR O MARITIMO, EN COORDINACION O NO CON G.B.	
-- A FIN DE CONTRIBUIR A -------	





Agregado N° 4

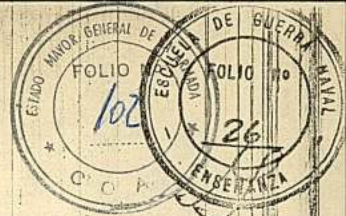
MEDIDAS RELATIVAS AL ACCIONAR INTERNO

Simultaneamente con la acción estratégica proyectada hacia afuera de las fronteras, es necesario desarrollar una intensa acción política y psicosocial dirigida al público propio, según el punto 2f) del esquema desarrollado para el análisis de la situación.

a) Buscar la unidad nacional en torno al objetivo político en conflicto, por encima de banderías políticas o de intereses sectoriales. Este objetivo, en esencia fácil de lograr en virtud del arraigo y resonancias del tema Malvinas en nuestro pueblo, debe apuntalarse dando a conocer la Decisión Política de manera que el público la deduzca y adopte como propia, más una acción psicológica que exalte los valores nacionales, el legado heroico de nuestros próceres, y "la importancia de haber adoptado una actitud viril, que quiebra la racha de nuestros fracasos y humillaciones, y nos ubicará en el mundo y en la historia en el lugar que aspiramos y merecemos, tanto si vencemos como si somos vencidos tras haber luchado con honor".

b) Fortalecer la moral del frente interno con expresiones de firmeza y decisión (dirigidas también y fundamentalmente al ENO), pero sin llegar a crear un estado de la opinión pública tal que pueda coartar la libertad de acción propia para ejecutar la decisión política hasta el límite que ella misma se fijó.

c) Teniendo en cuenta el temperamento cíclicamente exitista y depresivo de nuestra población debe cuidarse de no crear falsas espectativas de una victoria militar fácil; insistir más bién en que el enemigo puede retomar las islas si está dispuesto a pagar el precio terrible que le infligiremos, y en ese caso, que se lo vamos a cobrar tan caro que va a lamentar su posible victoria. Dar a entender claramente,



que, naturalmente, esto significará <u>también</u> un altísimo costo a pagar por nosotros, pero que así lo requiere la dignidad nacional.

d) Dar información veraz sobre las operaciones, sin exageraciones, pero también sin excesivos recaudos sobre la absoluta propiedad de los detalles.

e) Implantar una economía de guerra, con todos los sacrificios, riesgos y limitaciones que eso implica.



Misión Política — Misión Estratégica — Misión de la Est. Nac. (AREN - DEN)

OBJ. NAC.	OBJ. POLITICO	OBJ. ESTRATEG.	OBJ. de EST. NAC.
Recuperar las porciones de nuestro territorio actualmente bajo control político de otras naciones.	Incorporar efectivamente las islas al Territorio Nacional (a fín de contribuir a-----)	Influir sobre GB para que active las negociaciones actualmente en marcha, ... desarrollando en la primera oportunidad posible operaciones militares que complementen las realizadas hasta ahora en lo político y en lo económico, las que deberán ser adecuadamente modificadas, todas ellas (a fín de -------)	**Poder Militar** Forzar a GB a negociar **Poder Político** Obtener apoyo OEA-TIAR Obtener apoyo NO ALINEADOS **Poder Económico** - Minimizar efectos negativos - Forzar a G.B. a ser flexibles
	(Propósito Político)	(Tarea Estratégica)	

Concepto de la operación: Las opearciones militares deben actuar como catalizadoras del proceso de negociación y solo cesarán una vez cumplida la Misión precedentemente expuesta o cuando se aprecie que GB trataría de doblegarnos.

Mantiene Obj. Polít. — Opta por Influir

Decisión Política

Evaluac. de la Sit. Est. Nac.

Concepto de la Maniobra Estratégica Nacional

Decisión Estratégica

CUADRO N° 1

